



¿QUIÉN SOMETE A QUIÉN?

Zozobra provocó entre los habitantes de 14 municipios del Atlántico, incluido el Distrito de Barranquilla, la instalación de banderas, vallas y panfletos alusivos al Frente 'Carlos Daniel Fulaye Vargas', del Bloque 'Manuel Arístides Meza Páez', que hace parte del Clan del Golfo, en la madrugada del 12 de agosto.



De
**Vuelta
a Casa**



Encuentro de Graduados



**Invitado especial:
Alberto Linero**

 23 de agosto de 2024
Ingreso 4:00 p. m.
Hora del evento
5:00 a 8:00 p. m.
Biblioteca Virtual Héctor Salah Zuleta

Cupos limitados, participa y gana tu entrada.

Transmisión en vivo
 **Clic aquí**

Organiza: Centro de Graduados

Vigilada MINEDUCACIÓN



EL GRUPO OPM ADVIERTE

Que las columnas publicadas en nuestro magazine están sujetas a la opinión personal y puntos de vista de cada uno de sus columnistas, de esta manera estamos exentos de cualquier tipo de responsabilidades jurídicas, ya que no somos un medio de comunicación informativo.



CONTENIDO



¿QUIÉN SOMETE A QUIÉN?

Paola Holguín

12

14

CON GUSTO DEJAMOS DE MATAR

Enrique Gómez Martínez



LA JUSTICIA DE NUEVO AMENAZADA

Juan Manuel Galán

17

19

GUSTAVO IV

Orlando Bustillo



EL FRACASO DE COLOMBIA ES DE TODOS, MENOS DE SUS DEPORTISTAS

Juan Camilo Rocha

21

24

DIGNIFICACIÓN DE LO PÚBLICO: ELEVANDO LOS STÁNDARES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Arcesio Romero Pérez



MPOX LA AMENAZA SILENCIOSA: UN NUEVO RIESGO QUE LA GUAJIRA NO PUEDE IGNORAR

Juana Cordero Moscote

27

CONTENIDO



VENEZUELA: SE CIERRA EL CERCO

José Félix Lafaurie Rivera

30

32

MOMENTO DE COHERENCIA, SOLIDARIDAD Y DEFINICIONES IDEOLÓGICAS

Jose Luis Arredondo Mejía



LA SOLEDAD DE VENEZUELA

Paloma Valencia

35

38

LA VERDAD VENCERÁ EN VENEZUELA

Martin Barros Choles



¿DOS AÑOS DE GOBIERNO POR LA RUTA DE CHÁVEZ?

Arturo Moncaleano Archila

41

45

INVERSIONES FORZOSAS, PÉSIMA IDEA

Rafael Nieto Loaiza



EL CAPITALISMO VORÁZ QUE AMENAZA EL FUTURO DE LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA

Ronald Fabian Gómez

47

CONTENIDO



¡LA INEFICIENCIA DE LA DIAN ESTÁ INDUCIENDO AL SUICIDIO!

Luis Alonso Colmenares Rodríguez

50

53

CULTURA ORGANIZACIONAL Y SU IMPACTO EN EL ÉXITO EMPRESARIAL

Juan Manuel Mendoza-Puccini



AVANZANDO EN LA AUTONOMÍA REGIONAL

José David Name Cardozo

58

60

EL SÍNDROME DE LOS BLOQUEOS

Hernán Baquero Bracho



LA MALA HORA DE LA MINERÍA

Amylkar D. Acosta M

63

66

RECTORES DE SUE COLOMBIA PIDEN A MINEDUCACIÓN SUMAR A LOS TERRITORIOS EN EL ACUERDO POR LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Universidad de La Guajira



CONTENIDO



ANÉCDOTAS DE CALIGRAFÍA

Orlando Cuello Gámez

68

73

LA ROMANZA VALLENATA, EL AIRE QUE HACE DIFERENTE AL FESTIVAL CUNA DE ACORDEONES

Oficina de Prensa - Festival Cuna de Acordeones



LOS PRIMEROS 40 AÑOS DE 039 Y OTROS ANTOLÓGICOS

Luis Eduardo Acosta Medina

75

78

FERNANDO MENESES ROMERO Y SUS "MOMENTOS DE AMOR"

Félix Carrillo Hinojosa – FERCAHINO



LA VIDA DEL MAESTRO CALIXTO OCHOA SIEMPRE ESTUVO UNIDA A LOS SUEÑOS

Juan Rincón Vanegas

85

88

CUANDO ERES DÉBIL, ENTONCES ERES FUERTE

Jennifer Caicedo



DIRECTOR GENERAL

José Ramiro Celedón
joceledon

COORDINACIÓN EDITORIAL Y COMERCIAL

Grupo Editorial OPM S.A.S
+57 (316) 632 86 55

DISEÑO Y MAQUETACIÓN

Andrés Rodríguez
Andresrodriguezp27

UBICACIÓN Y CONTACTO

Barrancas - La Guajira
Colombia
+57 (301) 788 41 47



GRUPO EDITORIAL
NIT 901529448-6

¿SUPO NOOOO?



ENVÍA TUS COMENTARIOS AL

 **+57 (316) 632 86 55**

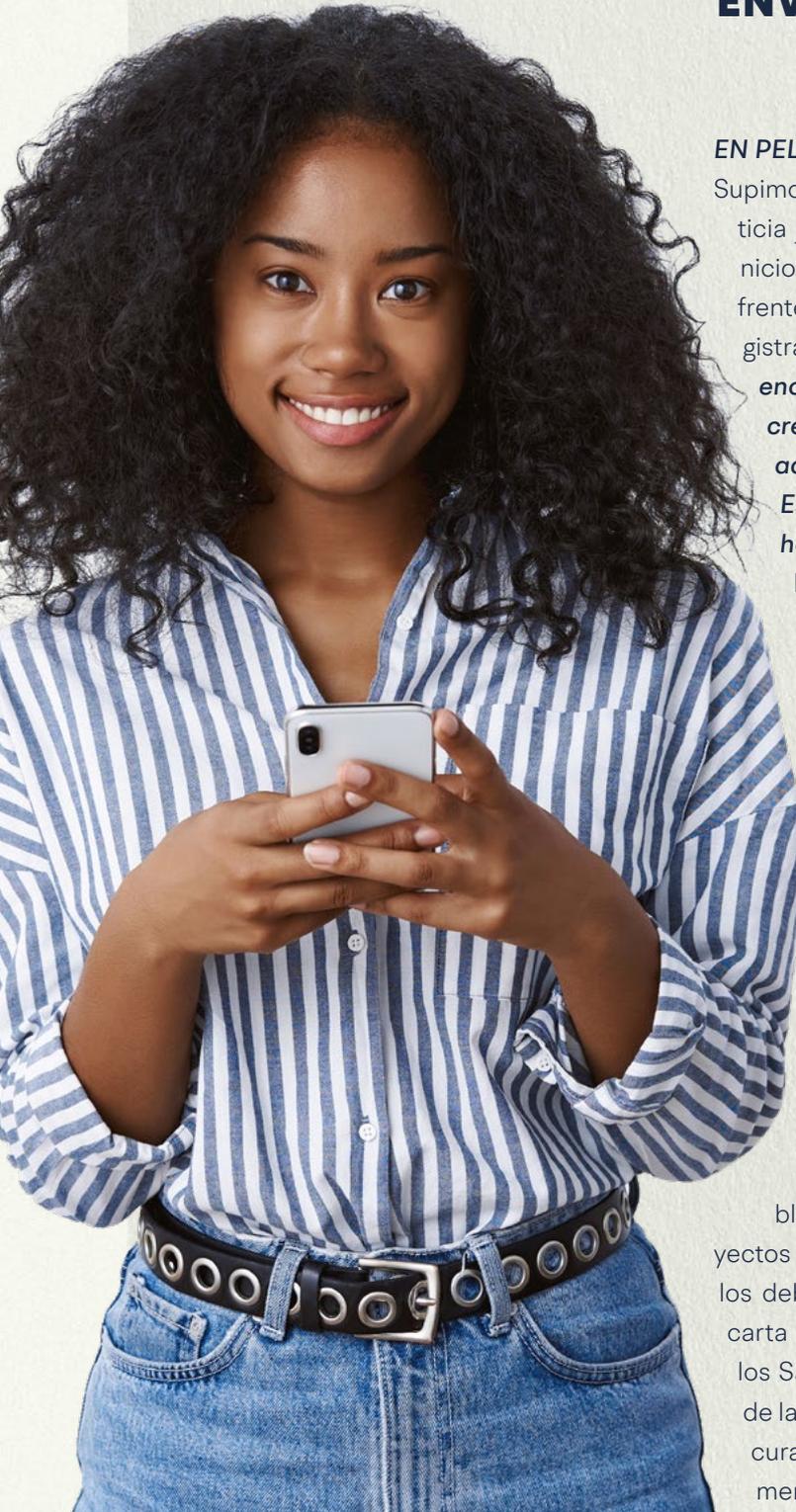
EN PELIGRO LA PROTECCIÓN A LA DEMOCRACIA

Supimos que el hallazgo de una maqueta del Palacio de Justicia junto a una cantidad importante de explosivos y municiones de alto calibre tiene al país en una incertidumbre frente a los riesgos que corren las altas cortes y sus magistrados. *Recordemos que en el Palacio de Justicia se encuentra la Corte constitucional que ha tumbado decretos y reformas presentadas por el presidente Petro, además comparte dicho recinto con el Consejo de Estado que casualmente ha tumbado nombramientos hechos de manera irregular por el actual gobierno.*

Esto amedrentamiento pone en peligro de independencia de los poderes y por supuesto la democracia de nuestro amado país. Las investigaciones deben llegar hasta las últimas consecuencias, que caiga quien tenga que caer.

SE PERFILA ELJACH, ¿SERÁ QUE LLEGO EL MOMENTO?

Supimos que luego de 12 años como secretario del senado y restándole importancia a que fue relecto por 4 años más en este influyente cargo, **Gregorio Eljach** suena como fuerte candidato para ser el **nuevo procurador general de la nación**. El alto funcionario criado en La Guajira en el municipio de **San Juan del Cesar** se ha ganado la confianza de las diferentes bancadas en el congreso de la república. Su honesta eficiencia para la radicación de proyectos de ley y sus oportunas sugerencias en el desarrollo de los debates durante las plenarias del senado son su mejor carta de presentación. La expectativa del hijo adoptivo de los Sanjuaneros es que en esta oportunidad no se escape de las manos servirle a Colombia desde la dignidad de procurador general como hace 4 años cuando a último momento se le truncó este anhelo profesional.



¿SUPO NOOOO?



ENVÍA TUS COMENTARIOS AL

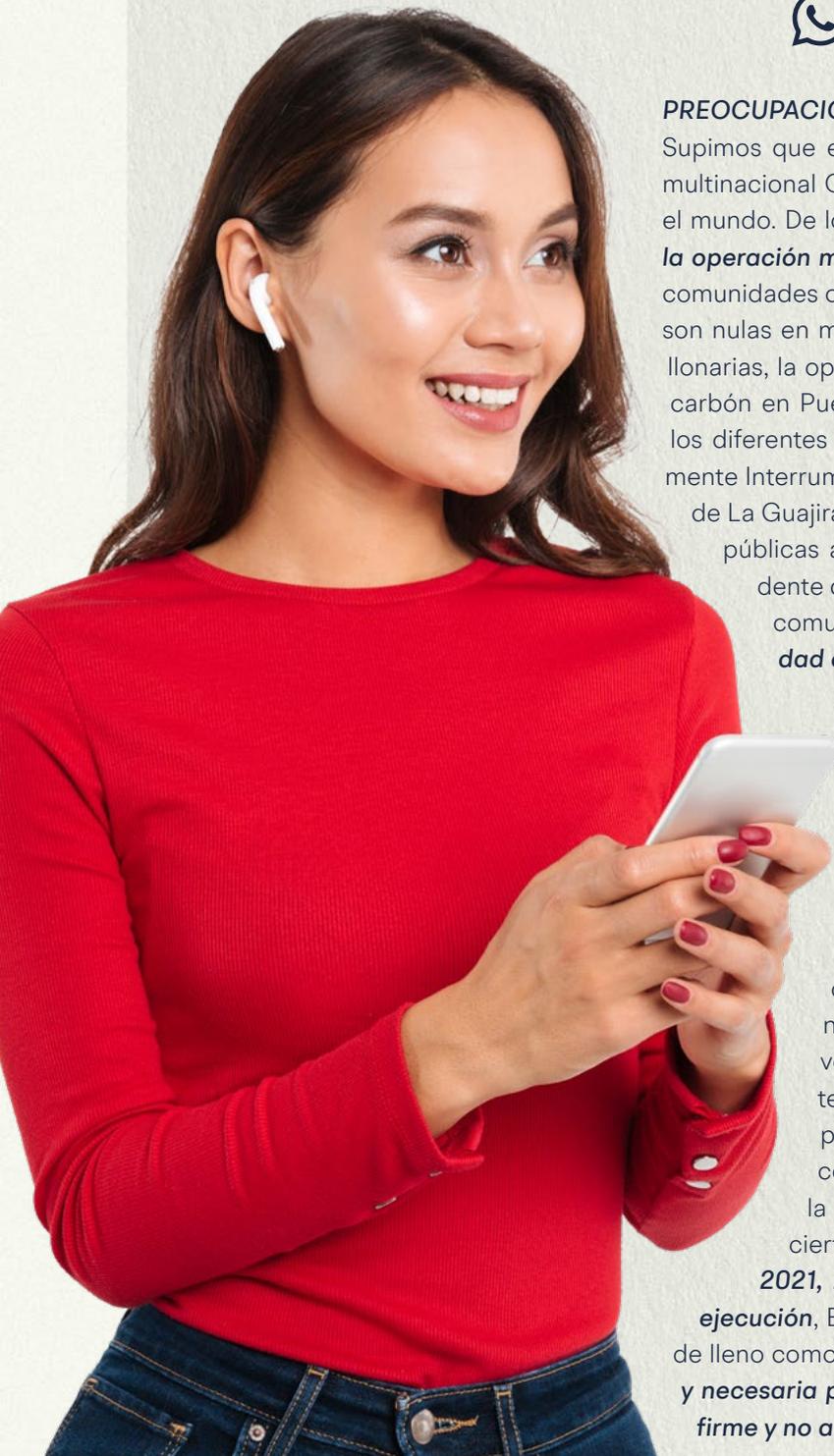
 +57 (316) 632 86 55

PREOCUPACIÓN GENERALIZADA

Supimos que el dato sobre los **208 bloqueos** que ha sufrido la multinacional Cerrejón durante el **2024** tiene preocupado a todo el mundo. De los 208 bloqueos, **el 70% son por causas ajenas a la operación minera**. La relación de estas vías de hechos con las comunidades o las áreas de influencias de la empresa carbonífera son nulas en más de **145 manifestaciones**. Las pérdidas son millonarias, la operatividad del tren para cumplir con la entrega del carbón en Puerto Bolívar y así cubrir con los compromisos con los diferentes mercados internacionales está siendo constantemente Interrumpida. Las entidades territoriales del departamento de La Guajira miran con las manos atadas gracias a las políticas públicas adoptadas por el presidente Petro, el cual es evidente que ha empoderado excesivamente a las diferentes comunidades frente al derecho a la protesta. **La realidad es palpable, están pasados de piña y lamentablemente los guajiros no estamos preparados para la ausencia de la actividad minera en nuestro territorio, la transición productiva apenas está en pañales.**

RECUPERANDO LA CONFIANZA

Supimos que el alcalde de Barrancas **Vicente Berardinelli** se ha empoderado en primera persona del seguimiento a las obras en ejecución de su municipio. El burgomaestre de los Barranqueros aprovechando sus conocimientos profesionales en arquitectura y su experiencia en la contratación de obras públicas y privadas está dando a conocer los avances de los diferentes contratos que se desarrollan en la cartera de obras de su administración. Si bien es cierto que algunos de estos contratos con **vigencias 2021, 2022 y 2023 tienen retrasos significativos en su ejecución**, Berardinelli le ha dado el frente a la situación y esta de lleno como primer interventor. **Buena iniciativa Chente, justa y necesaria para recuperar la confianza de la gente, póngase firme y no acepte obras con chambonadas estructurales.**





LOS @ EN #TENDENCIA

Andrés Pastrana A @AndresPastrana_

Las informaciones sobre un atentado terrorista al Palacio de Justicia son de extrema gravedad. ¡No puede repetirse el genocidio que el M 19 cometió financiado por Pablo Escobar en 1985!

Es inaceptable el silencio del @Petrogustavo frente a semejante amenaza. Él, como ex miembro del M 19, debería ser el primero en rechazar contundentemente la amenaza terrorista y en ordenar las máximas medidas de protección a todas las altas cortes, a los Magistrados y a sus familias.

Le expreso toda mi solidaridad y respaldo a los señores Magistrados y sus familias e invito a todos los colombianos a rodear a la @CorteSuprema a la

Juan Manuel Galán @juanmanuelgalan

¿Quién está enviando este “mensaje”, esta amenaza, a las altas cortes, cuando tienen en sus manos procesos judiciales que involucran a poderosos @CorteSupremaJ @consejodeestado? Cuando además la @CConstitucional estudia demandas de constitucionalidad como la reforma pensional.

Ricardo Ospina @ricarospina · 12h

Atención: Estas son las imágenes de los 16 paquetes con explosivos y una maqueta del Palacio de Justicia que encontró la @PoliciaColombia en un allanamiento en una bodega en el sur de Bogotá. Investigan si estaba en marcha un plan para atentar contra la sede del poder judicial.

Carlos F. Galán @CarlosFGalan

Bogotá tendrá, por fin, cámaras de reconocimiento automático de placas.

Junto al alcalde @FicoGutierrez y al gobernador @AndresJRendonC recorrimos el Centro de Despacho del Sistema Integrado de Seguridad y Emergencias de Medellín. Es inconcebible que Bogotá todavía no tenga cámaras LPR --de reconocimiento automático de placas-- como las que hay en la capital de Antioquia. La buena noticia para Bogotá es que el próximo mes llegan las primeras, lo que nos permitirá ser más efectivos contra el crimen, especialmente en materia de robos y atracos.

Fico Gutiérrez @FicoGutierrez

Alcalde @CarlosFGalan , siempre bienvenido a Medellín. Compartir experiencias entre ciudades y regiones es fundamental. Nos alegramos de todo lo bueno que le pase a Bogotá. A Colombia 🇨🇴 la sacamos adelante desde las regiones.

Carlos F. Galán @CarlosFGalan · 3h

Bogotá tendrá, por fin, cámaras de reconocimiento automático de placas.

Junto al alcalde @FicoGutierrez y al gobernador @AndresJRendonC recorrimos el Centro de Despacho

LA DECLARACIÓN

Paloma Valencia
Senadora de la República

“Es lógico que la Corte debía admitir la demanda a la reforma pensional. Al gobierno Petro no le gusta de llegar a consensos, no escucha a los expertos, actúa por caprichos; y, por supuesto, además irrespeta las normas del debate en el Congreso. La reforma pensional, en su trámite, violó el derecho de los congresistas a debatir y modificar. Y deja una deuda impagable a nuestros jóvenes”



PARA NUNCA OLVIDAR

Crisis en el orden público

“Los ciudadanos en **Anzoátegui**, departamento del **Tolima** están aterrorizados con el accionar de la guerrilla que usando drones atacaron la estación de policía durante la semana. De igual manera están los departamentos del **Meta**, **Caquetá**, **Cauca**, **Huila** y **Guaviare**, las **FARC** impone su accionar narco criminal sin ningún tipo de resistencia por parte de las fuerzas militares del estado colombiano”



iNO DEJES QUE TE **ENGAÑEN!** Juntos **prevenimos** el delito

CUELGA
y marca
165



Córtale la
CONEXIÓN
a la EXTORSIÓN.



Dios y
Patria

YO NO PAGO
DENUNCIO **165**
GAULA POLICÍA NACIONAL



FOTO: El Heraldo

¿QUIÉN SOMETE A QUIÉN?

Zozobra provocó entre los habitantes de 14 municipios del Atlántico, incluido el Distrito de Barranquilla, la instalación de banderas, vallas y panfletos alusivos al Frente ‘Carlos Daniel Fula-ye Vargas’, del Bloque ‘Manuel Aristides Meza Páez’, que hace parte del Clan del Golfo, en la madrugada del 12 de agosto. En los medios de comunicación se vio a un sorprendido Gobernador, Eduardo Verano de la Rosa, solicitar a Gustavo Petro un mínimo de claridad sobre la manera en que el Gobierno Nacional y esta estructura criminal desarrollarán las negociaciones anunciadas el pasado 5 de agosto.

En efecto, las acciones intimidatorias registradas en este Departamento, se dan tras el anuncio de la instalación de un “Espacio de Conversación Sociojurídico” con esa estructura al margen de la Ley, a la que ya habían favorecido con un cese al fuego en diciembre de 2022, sin que se hubiera avanzado en su sometimiento a la justicia. Por el contrario, en los dos años de este Gobierno, el Clan del Golfo ha consolidado su poder ilícito, creciendo en número de integrantes y diversificando su ya sofisticado portafolio de actividades ilegales.

En la actualidad, se estima que este ‘holding criminal’ genera ingresos anuales por USD 4.400 millones, derivados de la minería ilegal, y el tráfico de drogas ilícitas, armas y migrantes. En 2023, esta última actividad criminal le reportó ganancias por USD 68 millones, poniendo a sus cabeillas en el centro de atención del Departamento de Estado de Estados Unidos, por lo que se autorizó (junio de 2024) el pago de recompensas hasta por USD 8 millones, por información que conlleve a su captura o a la interrupción de la explotación de migrantes.

Lo ocurrido en el Atlántico evidencia, una vez más, el fortalecimiento inusitado de esta organización, que -en los años de la Paz Total- ha pasado de delinquir en 255 (2022) municipios a hacerlo en 392 (2023), lo que representa un crecimiento del 53,7%; en este mismo periodo, según lo afirmó Danilo Rueda, Excomisionado de Paz, pasaron de 9.000 a 14.000 integrantes.

El poderío de esta estructura criminal, que está a cargo de alias ‘Chiquito Malo’, desde la extradición a Estados Unidos de alias ‘Otoniel’, le permite una posición privilegiada, que sin duda aprovecharán para procurarse el mayor beneficio posible.

Ya lo advirtió ‘Chiquito Malo’: “No existe ninguna posibilidad de que se acepte una Ley de Sometimiento. En el pasado, varias agrupaciones armadas como las AUC aceptaron una Ley de Sometimiento que no condujo a una paz estable y duradera”. Esto, a pesar de que la Ley 2272 de 2022 (Ley de Paz Total), no permite con este tipo de organizaciones (Clan del Golfo, Estado Mayor Central de las FARC y la Segunda Marquetalia), salidas distintas al sometimiento a la justicia. Sin contar con que a la fecha no existe una norma que establezca las reglas para materializar ese sometimiento a la justicia.

A pesar de conocer este vacío, Petro y su banca no han impulsado en el Congreso -que es el único competente según la sentencia C-525 de 2023 de la Corte Constitucional-, la aprobación del marco jurídico.

La pregunta es ¿por qué Petro embarca a Colombia en estas negociaciones o conversaciones sin marco jurídico, a pesar de que en la práctica, solo están sirviendo para que los criminales consoliden su poder en el territorio?, ¿por qué la Fiscalía General, además de congelar las órdenes de captura, les está otorgando patente de corso para que continúen delinquir a través de la Resolución 0282?



PAOLA

HOLGUÍN

X [paolaholguin](#)

@ [paolaholguinm](#)



FOTO: Archivo Particular

CON GUSTO DEJAMOS DE MATAR

¡Pobre Platón! que, en la República, el primer gran tratado de reflexión política, reclamaba que ella se fundara en la ética, desarrollara las tres grandes virtudes (templanza, fortaleza y prudencia) coronadas por la justicia como virtud superior, si por desgracia llegase a conocer el estado actual de la política latinoamericana y del Caribe.

Su gran discípulo Aristóteles, que avanzó más en el análisis empírico de la política en su *Ética* a Nicómaco, diría “que partiendo de las constituciones que hemos coleccionado, intentemos ver qué cosas salvan o destruyen las ciudades, y cuáles a cada uno de los regímenes, y por qué causas unas ciudades son bien gobernadas y otras al contrario” podemos concluir que, en términos de satrapía,

corruptos y tiranos, Latinoamérica y el Caribe sería lo más parecido al Mediterráneo de la antigüedad.

2.400 años desde el surgimiento de los fundamentos de la democracia y el buen gobierno en la cultura occidental y seguimos más o menos en las mismas. El mediterráneo, donde vivían estos dos pilares de nuestra identidad cultural, filosófica y política, era en un lugar de contrastes, de expansión de grandes culturas y de guerras, sátrapas, infames y piratas.

Hoy me quiero referir a la comunidad de métodos de los tiranos y los piratas y a la lamentable tendencia de la democracia liberal y sus “filósofos” a someterse a la barbarie y chantaje de estos.



FOTO: El País

El tirano claro, no el único pero el de moda, es Nicolás Maduro. El pirata es alias Pablo Beltrán, el vocero de ocasión de la pandilla del ELN, también, y desgraciadamente, de moda por estos días.

No es cierto, ni pretendo afirmar, que Nicolás Maduro empezó a reprimir, secuestrar y asesinar a los habitantes de su país con ocasión de la pantomima de elecciones del pasado 28 de julio. Lo hacía antes, desde hace dos décadas, de manera sistemática, selectiva y en asocio con un cínico estamento judicial, que, si bien trató en pocos casos de rebelarse contra la arbitrariedad y la violación del debido proceso, muy prontamente fue sojuzgado a su rol de notario de la infamia. Imbuido siempre, el estalinismo tropical de Chávez y Maduro, a la manera de la original dictadura de Fidel Castro, del suficiente glamour “García Marquiano”, de un deje de desparpajo, de un uso siniestro del sabor y la música tropical como telón de fondo de tiranías serias y sangrientas que vendían, y mantienen aún, el aura angelical de la lucha de clases y la conquista proletaria del altar marxista. Pontífices “dulces y sabrosos” de la dictadura del proletariado.

Tampoco es cierto, ni pretendo afirmar, que el ELN haya iniciado su senda de secuestros, extorsiones, asesinatos, atentados, desplazamientos, corruptelas, reclutamientos de menores con ocasión del previsible hundimiento de las mesas de negociación de la Paz Total. No me alcanzaría esta columna ni para un breve resumen de las crueldades impuestas por estos piratas a la sociedad colombiana. La extensión de las maldades, sus víctimas indiscriminadas, los costos para el desarrollo del país, los sacrificios de nuestra fuerza pública y los chorros de babia cínica que hemos soportado. La hipocresía de los áulicos “civiles”, empotrados en la prensa, la política y la academia, justificando la piratería, la tortura y la infamia, disfrazada aquí no de la guayabera tropical del castrismo, bañada en ron, lujuria y corrupción, sino de la austeridad clerical en misión redentora a punta de plomo, soga y sangre de las clases proletarias y campesinas. Ídolos de la teología de la liberación, del verbo fácil, de alzacuellos rojos con la hoz y el martillo, con tintes maoístas y cobijos dorados en la Habana de Castro y en la Venezuela de Chávez.

Este espacio pretende llamar la atención sobre el valor mercantil y político del asesinado fresco, del secuestrado fresco, del desplazado fresco en el tráfico inmoral que nace entre el tirano y el pirata y unas democracias liberales e instituciones multilaterales que han perdido la capacidad de sacrificio, en vidas humanas, intereses nacionales y recursos políticos y militares para frenar el desafuero y la violación de los derechos humanos.

Y claro que esta cobardía acomodada y pusilánime no es exclusiva de América Latina. Es visible en el mundo entero en la actualidad. Desde la cobardía que se acomoda con la aniquilación de los palestinos en Gaza hasta la que propició y tolera la invasión de Ucrania, la tolerancia con el anarquismo en África o la obsecuencia interesada con la arbitrariedad sanguinaria de la dictadura más grande del mundo en la China comunista.

En ese mundo de cobardías, acomodados e hipócritas declaraciones de propósito vacías de cualquier esbozo de acción, el tirano y el pirata siem-

pre actualizan su mano recogiendo y terminando vidas inocentes.

Ya sea en Venezuela en la cual, con el aval entusiasta de Petro y Lula, Maduro ofrece a los Estados Unidos, el cobarde e interesado mayor, que soltará a todos los recientemente capturados y que asegurará que sus colectivos dejaran de matar al son del “tan, tan” si se le levantan de inmediato las sanciones y se le reconoce su parodia de elección.

Ya sea en la mesa fantasma de adulación, que no de diálogo, del gobierno Petro con el ELN, en la cual los piratas ofrecen cesar el desplazamiento chocoano, el asesinato y represión araucana o la matazón Caucana a cambio de que no se les diga más terroristas y criminales y el gobierno, ahogado en el estiércol de su corrupción, tapando con el dedo la avalancha de violencia que inunda al país y obseso en su permanencia en el poder les dirá, más pronto que tarde, que sí, que gracias por la promesa vacía de dejar de matar, torturar y desaparecer.



ENRIQUE GÓMEZ MARTÍNEZ

X [enrique_gomezm](#)

@ [enriquetomezsn](#)



LA JUSTICIA DE NUEVO AMENAZADA

El reciente hallazgo de 16 paquetes con explosivos y una maqueta del Palacio de Justicia en una bodega en el sur de Bogotá por parte de la Policía Nacional es un hecho alarmante que no puede ser ignorado o subestimado. Este descubrimiento no solo representa un peligro físico, sino también un ataque directo a la independencia del poder judicial en Colombia.

La justicia debe ser imparcial y libre de presiones externas. La independencia del poder judicial es un pilar fundamental de cualquier democracia y debe ser protegida de acoso. Los intentos de intimidar a los jueces y magistrados no solo socavan el desempeño de sus funciones en el sistema judicial, sino que tam-

bién ponen en riesgo la estabilidad y el orden democrático del país.

El hallazgo de estos explosivos y la maqueta del Palacio de Justicia es un recordatorio trágico de una de las páginas más dolorosas en la historia de Colombia; la toma y retoma del Palacio de Justicia el 6 de noviembre de 1985, financiada por el narcotráfico. Sin embargo, también es una oportunidad para desde la sociedad civil, reafirmar nuestro compromiso con la justicia y la democracia. Debemos permanecer vigilantes y unidos, rechazar cualquier intento de socavar la independencia judicial y asegurar que la justicia actúe en Colombia.

Este hecho no es un caso aislado, se inscribe en un contexto de hostilidad y amenaza contra las instituciones judiciales desde el discurso político presidencial. En los últimos meses, hemos sido testigos de una serie de ataques y presiones que buscan debilitar la autonomía y el prestigio de las altas cortes, así como influir en sus decisiones.

Entre estos ataques se destacan las intimidaciones y seguimientos ilegales contra varios magistrados de la Corte Constitucional, que han sido denunciados públicamente; las campañas de desprestigio y difamación en redes sociales contra jueces y fiscales que adelantan casos de corrupción y violación de derechos humanos; y las presiones políticas y mediáticas para interferir en nombramientos y elecciones judiciales.

¿Quién está enviando este “mensaje”, esta amena-

za, a las altas cortes, cuando tienen en sus manos procesos judiciales que involucran a poderosos cercanos al ejecutivo; en el momento en que, además, la Corte Constitucional estudia demandas de constitucionalidad como la reforma pensional?

Es momento de que todos los sectores de la sociedad, sin importar su afiliación política, nos unamos en defensa de la justicia y la legalidad. No podemos permitir que el miedo y la violencia dicten el curso de nuestra acción política. La respuesta a esta amenaza debe ser firme y unánime: la justicia no se doblé ante la intimidación.

Invito a todas las fuerzas políticas para que unidos, rechacemos esta intimidación, esta amenaza directa a la independencia del poder judicial. Desde el Nuevo Liberalismo lo hacemos con toda contundencia.





FOTO: CNN

GUSTAVO IV

En el fondo, con la llegada de Gustavo Petro a la Presidencia, todos los colombianos tuvimos una pizca de esperanza en que moviera ideas sanas que despertaran a la clase política y los partidos tradicionales. De administración, por su alcaldía, no auguramos ninguna ilusión y sabíamos que conformar equipos no ha sido su fortaleza.

Ha habido más de 35 ministros y 50 viceministros, sin mencionar otros institutos, en dos años. Dos larguísimos años perdidos entre trino y trino. Exponiendo al país con tantas mesas de negociaciones abiertas y con una creciente inseguridad y pérdida de libertades. Sigo sin entender cómo aceptó la embajada

de EE. UU. a Daniel García-Peña luego de la forma en la cual salió del gabinete en tiempos de la alcaldía de Petro. Hay que defender la Constitución del 91 y sus conquistas. El 24 de julio de 2024 Grecia conmemoraba los 50 años del retorno de la democracia. Nosotros estamos en riesgo de perder lo que tenemos como democracia y con el ejemplo del vecino país autócrata, un imperativo es defender la república y exigir una discusión real sobre si es o no el presidencialismo hipertrofiado lo que nos conviene. Esa era la discusión política del momento y se le escapó lastimosamente al presidente, pudo más el mesianismo y el ombligo.

Decía hace poco Juan Fernando Samudio (LR, agosto 8 de 2024): “No me etiqueten” y estoy de acuerdo con él: “Ni soy de izquierda ni de derecha, pragmático y realista. En materia de economía y política me gusta todo aquello que promueva la reducción de la pobreza, el desarrollo económico, la igualdad de oportunidades, la libertad y el orden”, agrego la seguridad ciudadana.

El discernir en las diferencias nos debe definir como país civilizado y que las doctrinas de los partidos manejen el presente y el futuro del país. Una discusión como plantea el profesor Yezid Carrillo: “Reelegir las ideas”. El país es de todos, minorías y mayorías, muchos del Pacto Histórico deben estar en su propia encrucijada. Muchos que a conciencia votaron por Petro deben sentir una enorme frustración. Como dijera Hisham Matar en

tiempos de la primavera árabe: “Nos arrastra una marea, somos esa marea. Tan absurdo es pensar que vivimos ajenos a las tensiones de la historia como la fuerza de la gravedad”. Así es, la fuerza puede ser positiva o puede ser negativa. Tenemos que defender la libertad y la libre expresión.

María Corina, mujer valiente e inteligente, teniendo todo en contra, ha sabido generar una marea de solidaridad de los venezolanos; eriza la piel ver una líder como ella. Colombia necesita muchas María Corina, hombre o mujer, no necesariamente para buscar un mesías, sino para que en el diálogo podamos tener varios líderes con propuestas para construir el futuro; pues, como decía al inicio, el cuarto semestre también se perdió... Esperábamos menos globos y trinos y más ideas y ejecución.



**ORLANDO
BUSTILLO**

 [orlandobustillo](https://twitter.com/orlandobustillo)



FOTO: El Colombiano

EL FRACASO DE COLOMBIA ES DE TODOS, MENOS DE SUS DEPORTISTAS

Lo de Colombia en los Juegos Olímpicos de París 2024 fue un fracaso y hay que llamarlo así, no hay que darle muchas vueltas ni romantizar lo que pasó. Sin embargo, los deportistas no son los fracasados, ellos ya ganaron con el simple hecho de escoger el deporte por encima de la delincuencia y por practicarlo con la ausencia de recursos.

Se acabaron los Juegos y Colombia fue más diplomático que competitivo terminamos en la posición 66 de 84. Pese a haber llevado más atletas que en Tokio 2020, los resultados empeoraron, de 89 deportistas solo el 4.49% regresan a sus casas con la medalla entre los dientes, una pensión y un premio jugoso que para la mayoría de atletas olímpicos colombianos es una fortuna.

bianos es una fortuna.

En una justa en donde van los mejores atletas del mundo, simplemente clasificar es una proeza, pero celebrar los fracasos de nuestros deportistas tiene más tinte a lástima que a resiliencia y en ese aspecto los medios de comunicación perdieron el año, porque no se trata de 'empatía' ni de 'amiguismo' con los competidores, sino de respeto a su oficio. La realidad debería ser contada como es, por mucho que nos duela como país. Más harían los medios, presionando al gobierno y documentando las razones de nuestro fracaso, que mostrando morbosamente las precarias condiciones en las que viven los deportistas y sus familias.



FOTO: El Tiempo

Por supuesto, a nuestros representantes hay que sacarlos del ojo del huracán, ¿Fallaron? Sí, ¿fue su culpa? En la mayoría no. No tuvieron recursos, condiciones, ni apoyo gubernamental para hacerlo mejor. No obstante, las condiciones socioeconómicas de otras ediciones fueron las mismas; pobreza y abandono, aun así, el resultado fue mejor cinco medallas en Tokio, ocho en Río de Janeiro y nueve en Londres. La conclusión, es que estamos en un muy mal momento deportivo y sobre todo competitivo.

Tampoco ayuda montarnos en una película que dista mucho de la realidad. La Selección Colombia de mujeres perdió tres partidos de cuatro que jugó, pasó la fase de grupos porque se alinearon todas las estrellas y porque a Canadá se

le dio por grabar a las rivales con un Dron, salir a celebrar y a agradecer este tipo de “proezas” nubla la mente hasta de sus protagonistas, Leicy Santos salió muy orgullosa a decir “hicimos historia” y creo que esa visión sin el contexto de lo que verdaderamente pasó, no nos dejará avanzar.

Y para rematar, el mismo gobierno que se jacta de apoyarlos, de llamarlos “Primera línea” y que también se colgó las cuatro medallas descaradamente, con un cinismo que da miedo les da un baldado de agua fría reduciéndoles el presupuesto para el Ministerio del Deporte en un 66%. Que aparezcan los medios y que cambien los titulares de “Gracias guerreras” por “No se roben la plata del deporte” algo que claramente RTVC nunca hará.



JUAN CAMILO ROCHA

Instagram X [juanrochac](#)

Diálogo social con comunidades, un compromiso de todos.

Conoce más
AQUÍ



Cerrejón

Minería responsable

UNA EMPRESA GLENCORE



FOTO: Ciudad Florida

DIGNIFICACIÓN DE LO PÚBLICO: ELEVANDO LOS STÁNDARES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

La dignificación de lo público es un concepto esencial para el fortalecimiento de nuestras instituciones y la construcción de una sociedad más justa y equitativa. Este enfoque implica no solo mejorar la calidad y eficiencia de los servicios ofrecidos por el Estado, sino también garantizar que estos servicios respeten y valoren la dignidad de todos los ciudadanos. En un contexto donde la desconfianza hacia las instituciones es elevada y los recursos son limitados, es crucial elevar los estándares de calidad, gestión y eficiencia de la administración pública para garantizar el bienestar común y fortalecer la democracia.

Autores como Hannah Arendt y Jürgen Habermas han destacado la importancia del espacio público como un ámbito de interacción humana donde se construye la sociedad. En este sentido, dignificar lo público no es solo un objetivo técnico, sino un imperativo moral y ético. Según Arendt, el espacio público es donde los individuos aparecen ante los demás, por lo que su dignificación es fundamental

para la construcción de una comunidad política basada en la igualdad y el respeto mutuo (Arendt, *La condición humana*). Habermas, por su parte, resalta la necesidad de una esfera pública en la que se garantice la transparencia, la participación ciudadana y la rendición de cuentas, elementos esenciales para la legitimidad de las instituciones públicas (Habermas, *The Structural Transformation of the Public Sphere*).

Un ejemplo emblemático de la dignificación de lo público en Colombia es la Universidad Industrial de Santander (UIS) en Bucaramanga. Esta institución pública ha elevado notablemente los estándares de calidad en la educación superior, posicionándose como una de las mejores universidades del país. Lo que verdaderamente dignifica su labor pública es su accesibilidad para estudiantes de diferentes estratos socioeconómicos, ofreciendo una educación de alta calidad sin importar la capacidad económica de sus estudiantes.



FOTO: Vanguardia

La universidad ha implementado mecanismos de control interno y rendición de cuentas que aseguran el uso eficiente y responsable de los fondos públicos, lo que fortalece la confianza de la comunidad en la institución. Además, la UIS se distingue por su fuerte vinculación con la comunidad a través de programas de extensión y responsabilidad social. Estos programas no solo benefician a la comunidad local, sino que también promueven el sentido de responsabilidad social entre los estudiantes, formándolos no solo como profesionales competentes, sino también como ciudadanos comprometidos con el bienestar colectivo.

La dignificación de lo público también pasa por la adecuada gestión y valoración del recurso humano. Los funcionarios públicos son el corazón de cualquier institución estatal, y su motivación, capacitación y bienestar son fundamentales para la prestación de servicios de calidad. Instituciones públicas han demostrado que invertir en la formación continua y en el bienestar de su personal contribuye directamente a la eficiencia y efectividad en la administración pública. Funcionarios motivados y capacitados no solo son más productivos, sino que también están más comprometidos con la misión de servir al público con integridad y respeto.

Otro aspecto esencial en la dignificación de lo público es la limpieza y la belleza de las instalaciones públicas. Estos espacios son un reflejo del respeto

hacia la ciudadanía y de la calidad de los servicios que se ofrecen. Instancias como la UIS han implementado estándares de mantenimiento y embellecimiento de sus instalaciones, creando ambientes que no solo son funcionales, sino que también inspiran orgullo y pertenencia tanto en estudiantes como en funcionarios. La limpieza y el buen estado de los edificios públicos envían un mensaje claro sobre la importancia que se le otorga al servicio público y a quienes lo utilizan.

Pero, ¿cuáles son las características esenciales de la dignificación de lo público? Al respecto, me atrevo a listar algunas de las improntas que llevan auestas el sonido de la ausencia en lo estatal:

1. Respeto y valoración de la dignidad humana: La dignificación de lo público implica que todos los servicios estatales deben centrarse en el respeto a la dignidad humana. Esto significa que cada ciudadano debe ser tratado con respeto y que los servicios públicos deben ser diseñados para atender sus necesidades de manera justa y equitativa.
2. Calidad y accesibilidad: Los servicios públicos deben ofrecer un alto nivel de calidad que esté al alcance de todos los ciudadanos, independientemente de su condición socioeconómica. Esto asegura que lo público sea visto como un recurso valioso y confiable, capaz de satisfacer las necesidades básicas de la población.

3. Eficiencia y transparencia en la gestión: La administración pública debe ser eficiente en el uso de recursos, minimizando la burocracia y asegurando que los servicios lleguen de manera oportuna a quienes los necesitan. Además, la transparencia en la gestión de los recursos es crucial para mantener la confianza de la ciudadanía.

4. Compromiso con el bien común: Lo público debe estar siempre orientado hacia el bienestar colectivo, priorizando el interés común sobre los intereses particulares. Este compromiso se refleja en políticas y programas que buscan mejorar la calidad de vida de todos los ciudadanos, especialmente de aquellos más vulnerables.

5. Valoración del recurso humano: La dignificación de lo público también depende de cómo se trata y se valora a los funcionarios públicos. Invertir en su formación, motivación y bienestar es fundamental para asegurar un servicio público de alta calidad. El recurso humano debe ser visto como un activo esencial para el éxito de cualquier institución pública.

6. Limpieza y belleza de las instalaciones públi-

cas: La presentación de los espacios públicos, desde su limpieza hasta su diseño estético, es un reflejo directo de la calidad y el respeto que se tiene hacia los ciudadanos. Instituciones bien mantenidas y estéticamente agradables no solo mejoran la experiencia de quienes las utilizan, sino que también elevan la percepción del servicio público en general.

La dignificación de lo público, ejemplificada por instituciones como la UIS, es un enfoque integral que busca elevar los estándares de calidad, gestión y eficiencia en la administración pública. Este enfoque no solo mejora la prestación de servicios, sino que también refuerza el respeto por la dignidad de los ciudadanos y fortalece la confianza en las instituciones públicas. La correcta gestión del recurso humano y el mantenimiento de instalaciones públicas limpias y atractivas son elementos clave en este proceso. Como afirman Arendt y Habermas, el fortalecimiento del espacio público y la transparencia son fundamentales para la construcción de una sociedad basada en el respeto mutuo y la participación activa de todos sus miembros.



**ARCESIO
ROMERO
PÉREZ**

X **arcesior**

@ **arcesiorommertz**



FOTO: UNAM

MPOX LA AMENAZA SILENCIOSA: UN NUEVO RIESGO QUE LA GUAJIRA NO PUEDE IGNORAR

La Guajira, una región marcada por desafíos históricos, ahora enfrenta una nueva amenaza que podría tener consecuencias devastadoras si no se toman medidas inmediatas. Un nuevo y mortal linaje del virus mpox ha surgido en la República Democrática del Congo, y ya se alzan alarmas sobre su posible propagación hacia países vecinos como Ruanda, Burundi y Uganda. Con una tasa de mortalidad que llega al 10% en niños, este virus no solo representa una crisis sanitaria, sino también un reto para la seguridad y la estabilidad de nuestras comunidades.

Aunque es tentador pensar que esta amenaza está lejos de nuestras fronteras, la realidad es

que, en un mundo tan interconectado, el riesgo de que este nuevo linaje de mpox llegue a nuestras tierras es más alto de lo que imaginamos. Ya en 2022, una variante menos severa del virus se extendió por diferentes continentes, afectando a países desde Nigeria hasta Australia. Para el año 2024, se han confirmado 109 casos hasta el 8 de agosto, de los cuales 2 permanecen activos y no se han presentado defunciones, según Minsalud.

De acuerdo con un comunicado de la cartera, las entidades territoriales con mayor número de casos en 2024 son Bogotá (44), Cali (22), Barranquilla (13), Medellín (11) y Atlántico (5).



FOTO: Solidaridad Internacional

El nuevo linaje del virus, denominado “clade Ib”, ha mostrado ser más eficiente en su transmisión de persona a persona, y se está propagando de manera diferente a las cepas anteriores. Mientras que la epidemia de 2022 se centró principalmente en la transmisión entre hombres que tienen sexo con hombres, esta nueva variante se está expandiendo a través de contactos heterosexuales, particularmente entre trabajadoras sexuales, un grupo vulnerable y móvil que puede facilitar la propagación a través de fronteras.

Mpox, una infección viral que alguna vez se limitó a ciertas regiones de África, ha encontrado una nueva fuerza en esta cepa, denominada “clado Ib”. Los investigadores han observado que esta variante es más eficiente en la transmisión de humano a humano y presenta una mortalidad preocupante, especialmente en niños, con tasas del 10%. La posibilidad de que esta cepa se expanda a nivel global es real, y las consecuencias podrían ser devastadoras.

La historia reciente nos ha dejado lecciones

que no podemos permitirnos olvidar. Cuando el COVID-19 golpeó al mundo en 2020, muchos países, incluido el nuestro, no estaban preparados. La falta de coordinación, de recursos y de planes de acción concretos resultó en una pérdida incalculable de vidas. No podemos cometer los mismos errores. Esta vez, debemos adelantarnos a la crisis, en lugar de reaccionar a ella.

Hago un llamado directo a la Gobernación y a la Alcaldía de Riohacha: es imperativo que diseñen e implementen un plan de seguridad sanitaria que contemple medidas de prevención, detección y respuesta rápida. Esto debe incluir un aumento inmediato en la vigilancia epidemiológica, la implementación de campañas masivas de información, y la preparación de nuestros centros de salud para manejar posibles casos. También es crucial fortalecer las fronteras y coordinar esfuerzos con las autoridades de los países vecinos para evitar una propagación incontrolada.

La pandemia de COVID-19 nos mostró lo devastador que puede ser subestimar una amenaza de salud global. No podemos permitir que Mpox siga el mismo camino. La vida de nuestros niños, de nuestras familias, está en juego. La corrupción y la inacción ya han cobrado demasiadas vidas en La Guajira. Ahora, más que nunca, necesitamos transparencia, responsabilidad y un compromiso inquebrantable para proteger a nuestras comunidades.

Este enfoque resalta la importancia de aprender de la experiencia del COVID-19 y refuerza el llamado a una acción inmediata y coordinada para prevenir una crisis similar.

Aquí es donde la Gobernación y la Alcaldía de Riohacha deben tomar acción inmediata. No podemos permitirnos subestimar esta amenaza. Es imperativo que se desarrolle un plan de seguridad sanitaria robusto que incluya acciones como.

Establecer puntos de control en las fronteras y en los principales centros de transporte para monitorear cualquier posible caso

que pueda ingresar a nuestra región.

Lanzar campañas de concientización en medios locales para informar a la población sobre los síntomas del virus, cómo se transmite y las medidas de prevención necesarias.

Asegurar que los centros de salud cuenten con los insumos y la capacitación necesarios para detectar y manejar casos de mpox, incluyendo la posibilidad de vacunación en grupos de alto riesgo.

Trabajar de la mano con organizaciones de salud internacionales y nacionales para coordinar esfuerzos de respuesta y obtener apoyo en caso de un brote.

El nuevo mpox no es un problema que podemos ignorar. La Guajira ha sufrido demasiado por la inacción y la falta de planificación. Esta es una oportunidad para demostrar que aprendimos de las lecciones pasadas y que estamos dispuestos a proteger a nuestra gente. Es hora de actuar con decisión y proteger nuestro futuro.



JUANA
CORDERO

X [juanacorderom](#)

@ [juanacorderomoscote](#)



FOTO: Reuters

VENEZUELA: SE CIERRA EL CERCO

La crisis venezolana repercute en Colombia por la migración, el narcotráfico y la violencia, pues Venezuela es escampadero de grupos ilegales, principalmente el ELN, hoy con negociaciones congeladas. De ahí la importancia de medir las reacciones frente al fraude electoral, casi todas políticamente correctas y valiosas para cerrar el cerco al dictador.

The Wall Street Journal informó sobre una presunta amnistía ofrecida por Estados Unidos a Maduro, chiva que lanzó también Jaime Bayly, ante lo cual la administración Biden, que reconoció el triunfo de González, negó la amnistía y se sumó a la exigencia de publicar las actas.

La Unión Europea, “desinvitada” como observadora, asumió también la corrección política. Borrel, progresista español y responsable de asuntos exteriores, consideró que González “parece ser el ganador” y apoyó la gestión mediadora de Brasil, México y Colombia.

Los españoles del PSOE, al que pertenece Borrel, mandaron como observador a Zapatero, quien, al parecer, nada observó, porque nada dijo, mientras que el silencio de Pedro Sánchez es “ruidoso” y su ministro de exteriores, para atenuarlo, se suma al coro sobre la publicación de las actas y el apoyo a los tres mediadores.

Lula, AMLO y Petro son esos negociadores y, a pesar de su amistad con Maduro, de su membresía al Foro de Sao Paulo y el Grupo de Puebla, y de que bloquearon una resolución de la OEA exigiendo la publicación de las actas, prefiero creer que honrarán su condición de “progresistas democráticos” y no se inclinarán por la dictadura; aunque ya hablan de “repetir” elecciones, algo sin precedentes y más desestabilizador

La ONU condena la represión y exige publicación de actas, pero no dudó en dejarse invitar por Maduro, no como Misión de Observación Electoral, sino como panel de expertos sin capacidad de pronunciarse, con lo cual se dejó callar...

Por el contrario, el Centro Carter, demócrata, progresista y, quizás por ello, invitado como observador internacional, fue tajante en que no hay indicio del hackeo denunciado por Maduro; en que González ganó con más del

60% de votos; y en que la elección no se adecuó a estándares internacionales y no puede “ser considerada democrática”.

En este análisis faltan, sin embargo, tres actores importantes, dos por su peso geopolítico y uno esencial para la superación de la crisis.

El primero es Rusia, afanoso en reconocer a Maduro, proveedor de armamento a cambio de apoyos y, sobre todo, interesado en otra Cuba cercana a Estados Unidos. El segundo es China, al que Venezuela le debe todo, le vende y le compra todo. Dos aliados comunistas con peso en el Consejo de Seguridad de la veleidosa ONU.

El tercero es esencial, es el “bravo pueblo” que puede cerrar el cerco, más allá de intereses geopolíticos. El futuro de Venezuela y, quizás, la paz en los dos países está en manos de los hermanos venezolanos. No los dejemos solos.



**JOSÉ
FÉLIX**

LAFAURIE

 [jflafaurie](#)

 [jf_lafaurie](#)



MOMENTO DE COHERENCIA, SOLIDARIDAD Y DEFINICIONES IDEOLOGICAS

Es sorprendente, inaudito, inconcebible, sobran los adjetivos para describir las reacciones y posturas más que decepcionantes asumidas por diversos pseudo rebeldes y alternativos de pacotilla ante la crisis y coyuntura pre y post electoral venezolana. Algunos, probablemente sacaron a flote la ambigüedad y el reaccionario que llevamos adentro, y los más, talvez han sido permeados por la portentosa e inigualable campaña desinformativa liderada por Estados Unidos y su recua de países y medios de comunicación rastreros. La padecida por Venezuela, podemos afirmar sin temor a equivocarnos que ha sido la más emblemática arremetida contra cualquier gobierno que intenta salir avante sin la acostumbrada fórmula de la aún nación más poderosa del mundo, pero que inevitablemente ha venido perdiendo la influencia que otrora mantenía, tal cual señora Estrella Polar Universal. Ese liderazgo

se encuentra a muy poco de ser arrebatado por la incontenible China.

En mi anterior escrito esboqué planteamientos basado en un análisis sensato y objetivo, emanados de la interpretación que la realidad y los hechos suscitados en la nación hermana. Incluso admito que, aun careciendo de un grado de certeza, mis elucubraciones e inclinaciones, aunque fuesen erradas, y basadas estrictamente en aspectos meramente ideológicos y emocionales, serian en pro de la defensa del gobierno bolivariano. Como decimos a veces con respecto a cuestiones mucho más cercanas a nuestros afectos: “a lo tuyo tú, con razón o sin ella”. No obstante, lo planteado va más allá de un aspecto meramente emocional. Múltiples razones nos llevan a creer que, en la actual y compleja coyuntura, la razón se encuentra a favor del gobierno venezolano.



En primer lugar, debemos recordar que la teoría del fraude amén de ser un ardid recurrente, en este momento y más que nunca es un elemento, un sofisma, un distractor y la justificación para que Estados Unidos a manera de retaliación hayan apelado y mantengan las injustas, inhumanas, inmerecidas y selectivas sanciones y bloqueos al que esa potencia nos tiene acostumbrados, para tratar de someter a las naciones que no agachen la cabeza, y no acaten sus órdenes y designios. No está demás señalar que esa práctica ha causado demasiado sufrimiento en donde la ha aplicado. Lo peor es quien quienes más la padecen son los sectores empobrecidos. Pero es mucho más inadmisibles e insostenibles que esa práctica sea avalada en el caso venezolano, por quienes han liderado internamente la oposición al gobierno. Ese solo hecho de por sí, deslegitima y desnuda de cuerpo entero la perversidad y maquiavelismo que engalanan a la mezquina oposición venezolana, y en particular a la señora Corina Machado. De manera que hacer fuerza, alinearse alrededor de la posibilidad de que ese sector sustituya a Maduro y al chavismo es una actitud incomprensible de muchos seudorevolucionarios. Ante esa alternativa, el fraude no comprobado, sería absolutamente comprendido.

A propósito del deleznable liderazgo de la oposición venezolana y de sus patrocinadores armonizadamente injerencistas, han acudido en esta ocasión y les han sumado a sus protervos antecedentes, actos que superan cualquier límite. Resulta que la señora Machado y sus prosélitos ahora fungen como la institucionalidad venezolana, con el apoyo descarado de Estados Unidos la han venido a suplantar. Machado es simultáneamente: autoridad electoral, autoridad judicial. Sin embargo, no tuvieron la verriquera y la verticalidad de presentarse ante el Tribunal Supremo Electoral, escenario para presentar evidencias del supuesto fraude. En cambio, los demás 9 contendientes en las recientes elecciones presidenciales sí acudieron al llamado de esa autoridad. Machado y su marioneta, chantajea con unas supuestas actas, validadas únicamente por Estados Unidos y su corte de lambones. Ese ha sido el espacio en el que alegan y sustentan un hipotético triunfo electoral ante sus amos. Esto es un hecho inédito en la historia: el ganador de unas elecciones las decreta la jefa del títere que aspiró a nombre de ella. Todo este circo con la bendición gringa y fundamentado estrictamente y como queda dicho, por la obsesión petrolera.

El futuro inmediato de Venezuela vislumbra confuso, preocupante. Con una oposición deshumanizada decidida a llegar a la presidencia a como dé lugar: envalentonada por su socio yanqui y sus esquiroles. Esa alternativa como sucedáneo a una revolución gestada por ese ser humano incomparable como lo fue Hugo Chávez, es poco menos que un entierro de quinta categoría al primer proceso socialista gestado en el mundo después de la caída del Muro de Berlín. Chávez un carismático y auténtico líder que le legó a las futuras generaciones de Venezuela un país en el cual se redistribuyeron entre los más pobres y marginales las rentas originadas en la exportación de Petróleo. Tuvo la osadía, la valentía de retar a Estados Unidos, de abrir una fisura dentro de su omnímodo poder, que entre otras cosas cada día que transcurre se degrada más. Ya no es la potencia única y solitaria.

Estados Unidos contando con la alcahuetería, la aquiescencia y servilismo de quienes hoy mediante un fraude prefabricado, y orquestado como antesala a un golpe de Estado. Mucho más sofisticado, y con visos de crueldad, insensibilidad y maldad si se compara con la versión

original de Guaidó uno. De triunfar la intención manifiesta de Estados Unidos y “coronar” su maquiavélico plan que consiste en montar a cualquier precio a la marioneta de Corina Machado, estaremos ante una derecha tan extremista que, Bolsonaro y Milei al lado de estos conspiradores parecerían unas monjas de la Orden de Santa Teresa de Jesús. El futuro de Venezuela en manos de estos personajes se avizora realmente muy siniestro.

Algunos quieren justificar su aparente pureza y verticalidad conceptual, adoptando posiciones supuestamente asépticas, cuestionando la adhesión o aparente simpatía del gobierno venezolano con naciones como China y/o Rusia, lo cual podría entenderse como un acto de supervivencia política y diplomática, consecuencia del acoso y la persecución implacable desatadas por el imperio gringo, y no como pretenden tildarnos algunos, de simplistas y esquemáticos a quienes nos declaramos afines a la revolución bolivariana. Es imposible permanecer impasibles ante semejante castigo que Estados Unidos y sus aliados externos e internos le han propiciado al pueblo venezolano.



**JOSÉ
LUIS**

ARREDONDO



LA SOLEDAD DE VENEZUELA

Los valores democráticos de occidente están en crisis. Para 2023 según The Economist el mundo cuenta con menos del 8% de la población en una democracia plena, mientras que casi el 40% vive bajo gobiernos autoritarios. Las dictaduras aparecen en nuestra región sin que la comunidad internacional pueda hacer nada distinto que mirarlas, y quejarse de la continua violación de los derechos humanos.

La sociedad Bolivariana de Colombia cumple 100 años y vuelve a increparnos la memoria del libertador sobre el destino de Latinoamérica. Simón Bolívar soñó con una América libre y floreciente; y tal vez, tenía razón Martí cuando anunciaba que todo lo que no hizo Bolívar en América, aún está por hacerse.

En Latinoamérica hay regímenes totalitarios: Cuba, Nicaragua y Venezuela tienen a sus

poblaciones sometidas. El libertador previó la potencia de los tiranos, por eso en el Congreso de Angostura en 1819 expresó “Nada es tan peligroso como dejar permanecer largo tiempo a un mismo ciudadano en el poder. El pueblo se acostumbra a obedecerlo y él se acostumbra a mandarlo, de donde se origina la usurpación y la tiranía”.

América ya se había acostumbrado a la dictadura cubana, muchas veces se decía que terminaría con la muerte de Castro. La tiranía lo sobrevivió a él, al hermano y a los herederos del mal. En Latinoamérica ese ejemplo es terrible: la tiranía se puede sostener ante los ojos indiferentes de todos.

Lo de Venezuela como lo de Nicaragua fue la toma del poder por las vías democráticas -ya no la sanguinaria revolución marxista- y luego la aniquilación de las instituciones con sus límites y contrapesos.

Empieza a comentarse que en Venezuela no pasará nada. Ni la presión internacional, ni los bloqueos, ni la pobreza del 85%, ni una inflación de 66 mil por ciento, ni un desempleo del 35%, ni una asamblea nacional que fue mayoritariamente opositora, ni un expresidente interino, ni los 7,7 millones de exiliados, ni los más de 7 millones de votos por un cambio han logrado el cese de la usurpación. O al menos, no por ahora. Pero no podemos permanecer con los brazos cruzados y dejar que la democracia muera ante nuestros ojos.

El mundo si ha tenido dictaduras que han caído por votos. En 1988 en Chile se votó un plebiscito sobre si Pinochet debía continuar 8 años más de los 17 que iba estar en el poder. Los chilenos votaron NO con el 56% de los votos y Pinochet salió. Ferdinand Marcos fue presidente de Filipinas desde 1965 hasta 1986 dónde se celebraron unas votaciones que ganó con fraude. La presión internacional y las protestas confluyeron para que las Fuerzas Armadas se voltearan contra el dictador que terminó exiliado en Hawái. Uruguay tuvo la dictadura militar entre 1973 y 1985 pero tras una

crisis económica y política, se restableció la democracia con la elección de Sanguinetti en 1985.

El papel de Petro respecto a Venezuela ha sido lamentable. Sus propuestas de compartir el poder con los tiranos que no solo pierden las elecciones, sino que los han puesto presos y torturado es un sinsentido total. La “negociación” y buscarle más tiempo a Maduro es ya una afrenta contra la lucha por la libertad que con tanto valor ha liderado María Corina. Levantar sanciones contra Venezuela es darle aire a la tiranía. María Corina ha sido clara que la única negociación posible es la de una transición del poder hacia el ganador Edmundo González. La presión debe aumentar hasta hacerse irreversible y sea posible pensar en negociaciones solo para que el tirano salga.

Colombia se encuentra en el puesto 65 de 167 analizados por The Economist en su índice de Democracia. Sacamos un 6,5 sobre 10, y estamos en una democracia imperfecta. Perdimos dos puestos comparados con 2022, y nos rajamos en el subíndice de cultura política. Tenemos que seguir construyendo democracia, y no deteriorarla.



PALOMA

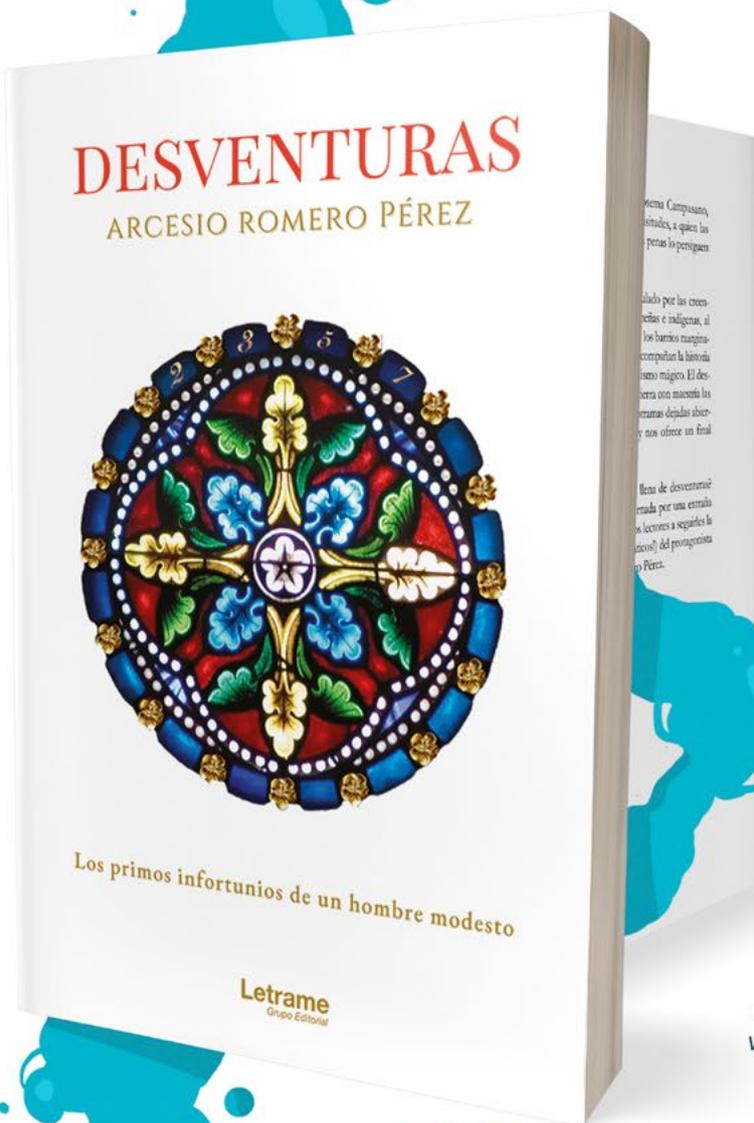
VALENCIA

✕ [palomavalencia](#)

📷 [palomasenadora](#)



Ya a la VENTA



Desventuras devela la vida y obra de Josema Campusano, un personaje forjado en la pobreza y vicisitudes, a quien las desgracias familiares, accidentes y severas penas lo persiguen durante todo su existir.

El sincretismo religioso y cultural modulado por las creencias populares, las costumbres afrocaribeñas e indígenas, al igual que la escenografía de La Guajira y los barrios marginales de Cartagena de Indias, Colombia, acompañan la historia y a sus personajes, fundiéndolos en realismo

mágico. El desenlace no deja cabos sueltos. El autor cierra con maestría las puntadas de la trama principal y las subtramas dejadas abiertas adredemente en varios capítulos, y nos ofrece un final cargado de revelaciones primas.

¿Podrá Josema sobrevivir a una vida llena de desventuras? ¿Descubrirá por qué su vida es gobernada por una extraña conjetura? Para saberlo invitamos a los lectores a seguirles la pista a los infortunios (ja veces simpáticos!) del protagonista de la nueva novela de Arcesio Romero Pérez.

p.v.p. 14,00€

Letrame Grupo Editorial

Bulevar de El Ejido 301, 3-1
04700 - El Ejido (Almería)
Tel. 912 919 352
www.letrame.com





FOTO: France 24

LA VERDAD VENCERÁ EN VENEZUELA

Al presidente Nicolás Maduro Moro, no le toca otra, que aceptar la derrota popular, frente al triunfo, de Edmundo Gonzales Urrutia, sin olvidar, gloriosas ganancias electoral en pasados periodos, apoyados por estratos medios y bajos. En esta ocasión, cambiaron de orilla, por estar asfixiados e ilimitados, en libertades, impulsando el éxodo de emigrantes, hacia otras naciones, en busca de oportunidades y mejorar, condiciones de vida, exponiéndose a toda clase de adversidades, inclemencia y riesgos, en aventuras, sin rumbo cierto. Los que ayer elegían al presidente Nicolás Maduro, el domingo 28 de julio, eligieron ampliamente al candidato, que representa la oposición al gobierno Edmundo Gonzales.

No se puede desconocer una realidad palpable, demostradas en pruebas, que deben desvirtuarse con otras pruebas idóneas, demostrando lo contrario, sin manipulaciones, lo hasta ahora, no

se han reflejados y tienen que ver, con las actas de escrutinios, de cada una de las mesas de los puestos de votaciones, en Estados, municipios, parroquias, consulados etc. Alegan que hackearon la página de Consejo Nacional Electoral, de Venezuela y está caída. De ser así, ¿de dónde sale el resultado de los dos boletines emitidos, en los cuales resulta ganador, el presidente Nicolás Maduro con 53.90%, frente al 43.60% para Edmundo González?

La oposición alcanzó a acumular el 81% de las actas suscritas, cuya sumatoria, contradice el resultado de la autoridad electoral CNE, que está en mora de publicar las actas, que ampara el resultado, declarando la reelección de Nicolás Maduro, originando masivas protestas populares, que han llevado a destruir, imágenes en estatua del líder socialista y presidente de Venezuela Hugo Chávez Fría. La mentira jamás podrá vencer la verdad.

Manifestaciones previas a la elección, el presidente Maduro, expresaba que la reelección la ganaba a las buenas o a las malas. A las malas sería violar la democracia e implementar una dictadura. ¿Qué gracia tiene llevar a cabo, elecciones populares, para que después el gobernante la desconozca, cuando no le favorezca? El resultado electoral que publicó el CNE, lo manifestó el presidente Maduro, refiriéndose a una encuesta que le favorecerían. Se presume que consistía en el plan "B" para superar la derrota, que inconscientemente desveló perversas intenciones, utilizadas para defraudar, engañar y perpetuarse en el poder, con pandillas y camarillas, de oligarquía socialista, autores, de la anarquía político social, que impera y afecta, a habitantes de la República Bolivariana de Venezuela.

¿A quién podrá convencer el presidente Maduro, sobre legitimidad del triunfo electoral? ¿Cómo lo prueba, para aferrarse en el gobierno por un término de 6 años? ¿Cómo quitarse de encima las protestas populares callejeras, censuras y desprestigios internacional? ¿Oprimiendo, intimidando, persiguiendo opositores, para torturarlo, encarcelarlos o asesinarlos? La verdad descubierta y demostrada, desatina y atolondra, a los mentirosos, mortificando a intocables, que se desbordan de iras, lanzando amenazas e improperios, para ocultar la verdad.

Estados Unidos, prefiere antes que reconocer el triunfo, a Edmundo Gonzales o a Nicolás Maduro, sin ignorar los resultados de las pasadas elecciones, que deben ser verificados, para lograr una transición pacífica, que inicie un nuevo gobierno, diferente al de Nicolás Maduro, que ostenta la condición de presi-

dente hasta el 10 de enero del 2025, porque aún, está en el derecho de terminar el periodo de gobierno y reconocer el sustituto, que logró obtener la mayor votación en todos los Estados federales de Venezuela.

El sistema electoral de Venezuela es excelente, como muy pocos en los continentes, se utilizan, de manera, práctica y sencilla de operar, de forma mixta, electrónica y manual, donde los votantes se identifican, se abre la página, aparece el tarjetón, se señala el candidato, por quien se va a votar, verifica para confirmar, si se equivoca puede retroceder y corregir el error, al terminar el sistema reporta la constancia del voto, para depositarlo en una urna, al final el conteo de votos depositados, deben coincidir, con el registrado, en el sistema electrónico.

El sistema electoral cumplió su función y arrojó resultados, que no le favorecía, la reelección al presidente Maduro, por esa razón, fueron apartado del cómputo, imponiendo otro resultado ficticio, en donde funge el presidente Maduro, ganador, cuando no es cierto, porque no han demostrado las actas de escrutinio, que avalen y validen, los resultados divulgados, por el Consejo Nacional Electoral.

Los presidentes de Brasil Luis Ignacio Lula Da Silva, México, Andrés Manuel López Obrador y Colombia, Gustavo Petro, de tendencia de izquierda y vecinos fronterizos, en atención a pedido del gobierno de Estados Unidos, para mantener un diálogo con el presidente Maduro, y platear, espacios de transición pacífica, en consideración de los resultados: verificados, validados y amparados con actas de escrutinios, que aún no han publicado el CNE.

La delegación a los presidentes, por afinidad política y la aceptación de estos, de hecho, genera prudencia y neutralidad, no comprensibles para muchos, que criticaron sus comportamientos, tratándolos de tibios, porque no se habían pronunciado, reconociendo el triunfo de Edmundo Gonzales, ni habían aprobado una resolución contra Venezuela, en la OEA, cuya organización, no produce efecto en el citado país, porque no es miembro de la organización.

Los venezolanos, en vez de emigrar a otros territorios externos, más bien deben ratonar, a defender la patria, atrapada y secuestrada, por el dictador Nicolás Maduro. De la férrea decisión popular, depende la salida del presidente, que se atrinchera, con los cuerpos armados, para continuar gobernando, con más

durezas, fuertes controles y limitaciones de libertad, persiguiendo y reprimiendo opositores, oprimiendo con castigos, aquellos que se voltearon, ejerciendo venganza y terrorismo de estado, para horrorizar e imponer, el pánico y humillar al pueblo. Declaren un paro cívico nacional, indefinido y resistan, hasta que el presidente, prescinda de continuar gobernando, sin lugar a duda, tendrán mucho apoyo y respaldo internacional.

Las dictaduras de donde provengan u originen, son malditas. Por las buenas, no creo que el presidente de Venezuela entregue el mandato del nuevo gobierno. La verdad vencerá, a engaños y mentiras. En democracia se vence con inteligencia, razón, persistencias y resistencia, frente a competencia, derechos, miedo y temor a brutalidades.



MARTÍN

BARROS

 [cholesmartin_](#)

 [marbacho1955](#)



¿DOS AÑOS DE GOBIERNO POR LA RUTA DE CHÁVEZ?

Ya tenemos dos años desde que el Presidente de la República Gustavo Petro logró ser elegido con una mayoría significativa de votos en el pasado debate electoral del 2022. El nuevo Presidente estuvo por encima de 11,2 Millones de votos en segunda vuelta y por encima de 8,5 Millones de votos en primera vuelta, siendo así ganador en ambas rondas.

A todo lo largo de su campaña y durante esta primera mitad de su gobierno se cuidó el Presidente, y se sigue cuidando, de afirmar o dar a entender que su gobierno es una copia de lo hecho en Venezuela por su mentor y admirado maestro Hugo Chávez, sin embargo, hay hechos que le condenan desde el momento en que cae en similitudes bien evidentes que alimentan todo tipo de suspicacias y debates. A Chávez no le preocupaba lanzar afirmaciones confusas animadas en intenciones no tan claras, o anunciar medidas extremas en lo econó-

mico y lo político porque sabía de su dominio sobre las instancias de poder en la completa estructura de gobierno, por lo tanto, estaba seguro que todo cuanto dijera e hiciera arrancaría aplausos que fortalecerían su posición frente a las masas populares. Esa poderosa estrategia, ampliamente mediada a través de su famosísimo programa de televisión “Aló Presidente”, en curso del cual no ahorró el más mínimo esfuerzo para presentarse como el “gran Comandante del pueblo”, terminó convirtiéndole en algo así como un dios. Al Presidente no le disgustaba para nada esa figura, por supuesto. Más bien al contrario, le daba la dosis diaria de elogios y zalamerías que necesitaba para alimentar su ego. Cómo quisiera el Presidente Petro gozar de una parafernalia parecida, pero se reconoce que al menos hace el intento a través de su cuenta de X. Allí está el teatro diario del hombre. De allí saca lo necesario para alimentar su deseo infinito de dominar.

Precisamente por esa razón se precipita a hacer desafortunadas afirmaciones y propuestas que generan debate y desconcierto nacional, pero que son, al final, utopías que han madurado sólo en su cabeza y que adolecen de consistencia. Recordemos solamente el famoso tren elevado por el Pacífico hasta Barranquilla. Pero debe darse cuenta el Presidente que en Colombia no sucede lo mismo que en Venezuela, y no goza aquí de “tropas de aplausos” que le adornen y le amortigüen cada metida de pata, razón por la cual ha de quedar siempre expuesto a la crítica autorizada de muchos colombianos que sí saben de qué hablan, viéndose entonces obligado a aclarar su argumento ante la opinión pública o a retirar lo dicho. Menudo problema. A Hugo Chávez no se le quitaba ni un pelo de vergüenza porque se sabía “dueño” del gobierno y por consiguiente dueño del país, por la vía del poder autoritario, de donde sacaba arrestos para hacer lo que le venía en gana, pero aquí no es igual. No se le entregó al Presidente la propiedad sobre el país, ni la autoridad para hacer lo que le venga en gana, sólo se le entregó la autoridad del gobierno y esa se ejerce con estricta sujeción a la Constitución y a la Ley.

Cuando Chávez se dio cuenta que necesitaba más poder, pensó en la necesidad de modificar la Constitución y de allí en la necesidad de “convocar el Poder Constituyente”. En efecto, mediante Referendum de 25 de abril de 1999, primera acción fuerte de Gobierno, logró la aprobación de su reforma a la Constitución de 1961 con el 81% de los votos. Tremenda victoria para comenzar. De allí en adelante todo sería calma y tranquilidad. Aquí en Colombia, el Presidente Petro comenzó muy temprano a hablar del tema,

y no porque el país requiera de una nueva Constitución, o de una Reforma a la Carta actual, que eso quede muy claro, sino porque el hombre siente la necesidad de demostrar su poder de convocatoria y probarle al país y al mundo entero que es capaz de emular a su maestro, alcanzando así en la historia el mismo mérito y pedestal. No lo conseguirá, para fortuna de todos.

Cualquier día del año 2005 se despertó Chávez con la inquietud de que la Bandera y el Escudo de su país “eran anacrónicos”, esto es, fuera de tiempo, esto es, pasados de moda. Entonces promovió ante el Poder Legislativo - ya sabemos con qué autoridad- la reforma correspondiente, así es que el 9 de marzo de 2006 se estrenó en Venezuela la Bandera de ocho estrellas y el nuevo escudo con un caballo blanco que ya no miraría hacia atrás, sino que marcharía con su cabeza erguida mirando hacia la izquierda. El “Comandante” se mostró ampliamente complacido ante el mundo. Fue una entrada victoriosa en la simbología de la República Bolivariana de Venezuela, así conocida desde la Constituyente de 1999 por indicación del propio Presidente Chávez. ¿Y por ese camino va el Presidente Petro? El caso es que ya hizo exposición del asunto en los ambientes públicos y ya pidió a una de sus congresistas que presente el Proyecto de Ley en la Legislatura corriente. No es que el escudo de Colombia necesite un cambio para que la vida del país mejore, y se recupere la economía, y mejoren los indicadores de pobreza y hambre, o los niveles de empleo, no, lo que el Presidente quiere es entrar en el mismo podio de su maestro “Comandante” y emular su obra representada en el cambio de los símbolos patrios. Esa aventura está por verse.



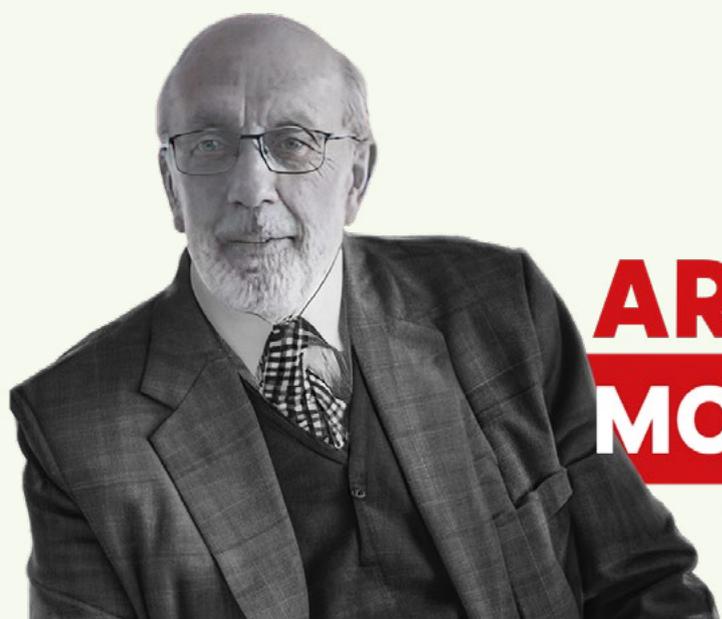
Pero también se dio cuenta Chávez que necesitaba dinero para hacer su gobierno, de modo que en abril de 2009 intervino el Banco Industrial de Venezuela, el más grande de la banca pública y el primero después del Banco Central de Venezuela, y más adelante propuso comprar (léase expropiar) la banca del Grupo Santander. Los expertos advirtieron al “Comandante Presidente” sobre la inconveniencia de esas medidas con respecto a la banca y el grave riesgo de desatar inflación galopante, lo cual sucedió en efecto, producto de la dolarización de facto y la pérdida de

confianza en el Banco Central. En el 2010 se colocó sobre el 28% y en el 2013, año de la muerte de Hugo Chávez, ya llegaba hasta 52%. (El sucesor en la Dictadura llegó a ver inflación de 130 Mil% en 2018, y en 2023 rayando sobre el 3Mil%).

Petro hizo propuestas de campaña sobre actuar en el Banco de La República, lo cual dio lugar a todo tipo de críticas y advertencias entre los expertos nacionales, y ya iniciado su gobierno no para de lanzar iniciativas cada vez más confusas y cuestionables.

La experiencia de Venezuela no le ha servido de freno. Hoy tiene al país sumido en el debate de convocar “el poder constituyente”, modificar los símbolos nacionales, intervenir las instituciones privadas de la salud, reformar casi todo, porque le parece que todo lo bueno que está en manos del sector privado está mal y que lo correcto, según el sueño de cualquier socialista de ultranza, es que todo lo bueno regrese al monopolio del Estado y, como si fuera poco, disponer del ahorro forzado que se encuentra en los fondos privados para fomentar la producción y reactivar la economía, algo que en manos suyas toma un severo tufo de incautación, o de expropiación. Mientras tanto se enreda su propuesta de Paz Total y su compromiso político con el Acuerdo de Paz en lo que toca al desarrollo rural en los territorios y la protección de la economía del agro frente a la maquinaria criminal de los TLC. ¿Es ésta la minuta del Gobierno del Cambio? ¿Es ésta la ruta hacia la justicia social de la que habla Petro desde que fue Senador? ¿Es esta la ruta en su lucha contra la corrupción, cuando el hedor de la podredumbre invade su gobierno?

Petro no entendió a qué vino al Palacio de Narriño. Tal vez confunde entre lo que él cree y tiene por cierto que le gustaría hacer y lo que el país necesita realmente que se haga. Esa diferencia radical entre los puntos de vista son los que marcan la urgencia para los próximos dos años de gobierno. El Presidente piensa que el mero mensaje muy elaborado y pleno de casta oratoria le sirve para convencer al país, pero no es así, no funciona. Al país le sirve mucho más un trabajo serio y bien ordenado que una perorata continua, como si hablara él con la elocuencia de Chávez, o acaso con la de Maduro, porque así apenas posa de embaucador, de encantador de serpientes, de tramador y embustero. Sólo sus secuaces más cercanos le creen, y sólo ellos le acompañarán en la locura de su “falso gobierno del cambio”. De allí la explicación de cómo trajo corruptos de toda calaña a los espacios de gobierno y los alimenta con recursos de la nación que ya nunca llegarán a las regiones y territorios a cumplir con el propósito noble de la justicia social.



ARTURO MONCALEANO

 [arturomoncaleanoarchila](https://www.instagram.com/arturomoncaleanoarchila)



INVERSIONES FORZOSAS, PÉSIMA IDEA

La situación fiscal es sumamente complicada. Por un lado, el frenazo monumental de la economía en el 2023, con un crecimiento de apenas un 0,6%, después de haber crecido 10,8% en 2021 y 7,3% en 2022. Los motivos del desplome son, fundamentalmente, la feroz reforma tributaria del segundo semestre del 22, que castigó duramente al sector privado; las altas tasas de interés; la enorme incertidumbre como resultado de las políticas y declaraciones de Petro; y, en buena parte como consecuencia de lo anterior, la brutal caída del 24,8% de la inversión y la disminución real del 2,4% en el gasto de los hogares el año pasado.

Por el otro, la disminución sustantiva de los ingresos tributarios. A junio el total recogido era de \$126,6 billones, el 40% de los \$315,86 billones de ingresos tributarios presupuestados para el 2024. El peor recaudo para el semestre en todo el siglo XXI, más bajo incluso que el de la pandemia.

Finalmente, el exorbitante presupuesto de \$502,6 billones para el 2024, desfinanciado y mal hecho. Se hizo con un cálculo excesivo de los eventuales recaudos tributarios, estableciendo ingresos ocasionales o contingentes como fuentes permanentes y decretando impuestos inconstitucionales.

No entrarán los \$15 billones que el Gobierno presupuestó como resultado del arbitramento de litigios y demandas a favor de la DIAN. Como mucho, ingresarán entre \$1,8 y \$3,2 billones. Son dudosos los \$13 billones presupuestados como resultado de una “gestión de recaudo inteligente” de la DIAN. Y el Estado dejará de recibir \$6,6 billones como resultado de la sentencia que determinó la inconstitucionalidad de la no deducibilidad de las regalías. Para rematar, está pendiente la sentencia sobre las sobretasas a las empresas minero energéticas y bancarias. Si se caen, el hueco sería como mínimo de \$25 billones más.

Como resultado, el gobierno está buscando plata hasta debajo de las piedras. Han planteado flexibilizar la regla fiscal. Subió la incierta meta por “gestión inteligente” de la DIAN de \$13 a \$27 billones, de manera que es previsible que se pondrá en la tarea de perseguir y a apretar a los contribuyentes que sí cumplimos juiciosamente con el pago de nuestros impuestos. Está rezando para que no se caiga en la Constitucional la reforma pensional, para liberar al menos parte de los \$66 billones del presupuesto que se destinarían en 2025 al pago de las pensiones. Y anunció una nueva tributaria que busca recaudar \$12 billones más.

En la misma línea está la propuesta de las inversiones forzosas. “El gobierno tiene un problema de ingresos grave [...] la inversión forzosa es una propuesta para mejorar los ingresos del presupuesto”, confesó sin sonrojarse el director del DNP.

La idea, sin embargo, es muy mala. Para empezar, habría que precisar que los dineros depositados en las cuentas de ahorro de los bancos, \$294,6 billones a mayo, no son “ahorros públicos”, como los llamó Petro, sino estrictamente privados. Y los ahorradores los ponen en los bancos porque confían en su experiencia y profesionalismo para administrarlos. Con certeza no los dejarían en el sistema bancario si supieran que esos recursos se van a trasladar al gobierno para que este decida donde colocarlos. La banca privada en Colombia ha sido tradicionalmente estable y segura. Los bancos prestan solo después de hacer una juiciosa evaluación de riesgo y con garantías. En cambio, por ejemplo, la cartera vencida del Banco Agrario ha sido tradicionalmente el doble que la de la banca privada. Es un grave error sustituir los conocimientos, la eficiencia y los criterios técnicos y de seguridad de la banca privada por los motivos políticos, clientelistas o electorales del gobierno. El próximo es un año preelectoral y el gobierno

quiere ese dinero para apalancar los programas y sectores que, en su opinión, le darán más apoyo en las elecciones del 26. El gobierno adjudicaría los créditos por su rentabilidad política y clientela, o por corrupción, sin que al final le importe siquiera si son devueltos.

Las inversiones forzosas distorsionan el mercado; les quitan recursos a los bancos para prestarlos eficientemente, de manera que disminuyen la oferta de dinero y aumentan su costo, es decir, fomentan una subida de las tasas de interés; desestimulan el ahorro privado porque crece el riesgo para los depositantes; afectan la confianza y agudizan la incertidumbre; y, tanto por el desestimulo al ahorro como por los costos económicos, limitan un crecimiento que ya es paupérrimo.

Para rematar, este es un gobierno derrochón y corrupto como ninguno, altamente ineficiente e improvisador, con una bajísima ejecución presupuestal -apenas del 36,6% a junio, la peor en 23 años-, y con un MinHacienda investigado por sobornar a los congresistas. En esas condiciones, lo que hay que exigirle es que ejecute bien y que reduzca el gasto público, de ninguna manera aprobarle el despropósito de las inversiones forzosas.



RAFAEL NIETO LOAIZA

  rafanietoloaiza



FOTO: Freepik

EL CAPITALISMO VORÁZ QUE AMENAZA EL FUTURO DE LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA

Para nadie es un secreto que una de las soluciones para acabar con el modelo convencional por el cual se desarrolla el servicio público de energía domiciliaria en Colombia, debe ser un modelo novedoso, alternativo y amigable con el medio ambiente, hoy llamado transición energética, que consiste en poner en marcha un proyecto ambicioso de generación de energía a través de los diferentes modelos alternativos, limpios y amigables con el medio ambiente, por lo cual se aprovechan las fuentes naturales como el sol, el viento, el agua y el hidrógeno verde, para convertirlo en energía, que éste llegue a suministrarse por medio del sistema domiciliario a cada hogar y a cada familia, que mejore la calidad de vida de los seres humanos, como un servicio barato, oportuno, digno y sin intermediarios privados, pero no podemos caer en la tentación, sin antes asegurarnos de que no volvamos a repetir

la historia que nos ha llevado a estos tiempos de crisis, desabastecimiento, abusos y el negociado del servicio de energía que es regido a través de la ley 143 de 1994 y otras modificaciones que año tras año y Gobierno tras Gobierno, fueron incrustándose tecnicismos a las regulaciones, dependiendo de los intereses de cada uno, en incluir conceptos, procedimientos y normas para acomodarse en el negocio.

El Neoliberalismo es un concepto ideológico, apegado al capitalismo extremo, que consiste en convertir todos los servicios públicos que presta el estado, derechos fundamentales y colectivos, en un negocio a través de la participación privada, desde ahí se crea y desarrolla un universo de modelos de administración pública, acomodadas en cada normatividad que se va creando para facilitar este modelo y armar un negocio rentable a costillas del pueblo.

Mientras el modelo neoliberal esté en la agenda de los Gobiernos, ni siquiera las energías Alternativas se salvan del negocio, ni el sol, ni el viento, ni las olas o cualquier método de generación de energías alternativas limpias, por muy naturales que sean y parezcan un derecho universal para el disfrute de todos, eso termina, una vez se establezcan leyes y normas que regulen.

Aunque todo el mundo asegura que las energías alternativas por ser naturales y propiedad de todos los seres humanos sin distinción, deben ser gratuitas, autónomas y de fácil operación para las familias vulnerables; nadie tampoco pueda asegurar o garantizar que a futuro, el sol, el viento, las olas y otros, por una reglamentación, deje de ser tan pública y pase a ser controlada su explotación o usufructo.

Es importante recordar que la energía que hoy consumimos a un alto costo, que nos genera conflictos sociales interminables con las empresas comercializadoras, son limpias y alternativas, el 80% de la energía que transportan las redes, transformadores y subestaciones del sistema convencional, proviene de las represas, generadoras de energías a través de la tracción del Agua.

Aunque el agua, concentrada en las grandes represas, llamadas termo eléctricas, es pública, “De todos los seres humanos vivos” de la fauna y de la flora”, con el tiempo fueron restringidas por el modelo capitalista y terminamos pagándola a un súper costo.

Al igual que el sol, el viento, las olas, el hidrógeno verde, así como el agua, administrada por generadoras privadas, el servicio que la transporta y las vende al consumidor final, son privadas, siendo las redes públicas, tienen un control absoluto o en su defecto se lo inventan con su poder, inclusive tipificado en el código penal como un delito, los particulares y ciudadanos se les prohíbe, usar de ellas de forma libre o directamente, sin el intermediario capitalista, este último auto-

rizado por el estado con un amplio marco legal.

El futuro de la generación de energía, solar o eólica, es inevitable, pero será que podemos evitar que gobiernos, gobernantes con idea neoliberal y capitalistas extremos y voraces, con el tiempo creen mecanismos legales y reglamentaciones que impida que un hogar, una familia o cualquier ciudadano pueda montar un panel solar en su casa y disfrutar de la energía limpia, si no, que se requiera por vía legal, la interlocución técnica de una empresa privada, autorizada por las normas y el estado, para vigilar y controlar el uso del sol y el viento; hay que recordar que todo lo vuelven negocio y para que sea rentable y sostenible, hay que cobrar y controlar.

Tenemos que aprovechar, ahora que tenemos un Gobierno alejado del modelo neoliberal y apegado más al enfoque ideológico progresista y socialista, dejar consignado y amarrado a la constitución política y un marco legal sólido, difícil de modificar o permear, con un modelo de generación de estas energías que eviten un futuro tortuoso, controlado y vigilado, que se pueda garantizar ese derecho del uso de los recursos naturales limpios como el sol y el viento por parte del pueblo de forma libre, a mí en particular me asusta, que los genios de los negocios, con poder económico, político y con algunas credenciales en el congreso a futuro, logren hacer del sol y el viento un negocio, que para comprar un panel se requiera un permiso, que el vendedor e instalador obedezca a una licencia y que surjan una cantidad de restricciones y controles, que para instalar y utilizar un panel solar, deba hacerse por medio de una empresa concesionada por el estado, y por su poder dominante como lo hace AIR-E y AFINIA, persigan con la policía, bajo una ley y licencia en mano, alegando que estas robando energía, aunque provenga del sol y el viento, no se me olvida que hoy en día, no puede hacer uso de algunas playas, mares, ríos, montañas, comer animales porque su uso es controlado por el estado, para hacer uso de ese derecho requieres de permisos y pagar.



FOTO: Freepik

Es por ello que la democracia consiste, no en votar por las caras, los colores, las vanidades o los recursos económicos, la sana democracia consiste en votar por pensamientos, propuestas y conceptos ideológicos, que se transcriben en planes de gobierno y planes de desarrollo. Para cambiar nuestro sistema, primero debemos cambiar modelos económicos, sociales y normativos, y en cuestión de servicios públicos, salud y educación, debemos votar en contra del modelo Neoliberal o el capitalismo extremo, y explorar proyectos alternativos que ofrezcan mejores oportunidades al pueblo y la ciudadanía libre, con capacidad de autogestión y administración propia y solidaria, para la subsistencia humana.

En el sentido anterior, el Neoliberalismo o capita-

lismo feroz y voraz, esta al asecho para adueñarse del aprovechamiento de energías alternativas que nos pertenecen a todos, por ahora iniciaron dando destellos de alerta, con unos negociados de territorios indígenas a multinacionales e inversionistas que vieron en esta riqueza natural un negocio, que la llaman transición energética, que si no levantamos la voz desde ahora, para frenar este modelo económico dominante, excluyente y abusivo, el futuro de las energías limpias y la famosa transición energética, no será diferente a lo que hoy vivimos y estaremos controlados, vigilados y obligados a pedir permiso para usar el sol, el viento libremente y condenados a pagar altas sumas de dineros por lo que Dios y la naturaleza nos regaló.



**RONALD
FABIÁN
GÓMEZ**

¡LA INEFICIENCIA DE LA DIAN ESTÁ INDUCIENDO AL SUICIDIO!

¡Presagio! El día de vencimiento para declarar los impuestos llegó como un tormento anunciado. Los contribuyentes y asesores tributarios lo sabíamos: la plataforma MUIS-CA de la DIAN iba a colapsar. Lo que parecía ser un simple trámite se convirtió en una experiencia frustrante y desesperante para miles de personas, cuyo único “pecado” es cumplir con el deber ciudadano de declarar impuestos a tiempo.

No es la primera vez que ocurre y, si las cosas siguen así, no será la última. Desde la semana pasada, el MUISCA ha estado presentando fallas continuas que han paralizado la labor de cumplir con las obligaciones tributarias. Largos y desesperantes tiempos de espera, fallas para cargar la información, firmar las declaraciones, guardar los borradores y, lo más preocupante, errores en el cálculo de los impuestos a pagar. Como si fuera poco, la plataforma se suspende de manera constante, dejando a los usuarios en un limbo de incertidumbre

y estrés.

Pero lo que más indigna es la postura de la DIAN frente a esta situación. ¿Realmente entienden el caos que están generando? ¿Se han puesto en los zapatos de los contribuyentes, de los contadores, de las empresas que dependen de un sistema eficiente para poder cumplir con la ley? Parece que no y deben asumir su responsabilidad en este caos, que no se resuelve con comunicados de prensa a última hora ni con disculpas superficiales.

Desde la DIAN, se ha mantenido una actitud indolente, como si las vidas y los negocios que dependen de cumplir a tiempo no importaran. La DIAN sigue insistiendo en que, pase lo que pase, llueva, truene o relampaguee, los contribuyentes deben cumplir con el calendario tributario, como si este fuera un dogma incuestionable, más importante que la estabilidad emocional y financiera de las personas y las empresas.

Las consecuencias de esta ineptitud son profundas y alarmantes. No se trata solo de unos días de malestar; estamos hablando de un impacto económico real, de un daño irreparable a la confianza de los ciudadanos en las instituciones del Estado y de un deterioro significativo en la calidad de vida de los contribuyentes.

¿Es justo que el contribuyente tenga que pagar por las deficiencias en la plataforma de la DIAN?

Cada vez que la plataforma MUISCA falla, las consecuencias no son solo económicas. Hay un daño intangible, igualmente grave, en la confianza de los ciudadanos, se deteriora la imagen de la DIAN y se reduce la confianza en el sistema tributario.

La DIAN debe realizar una revisión exhaustiva de sus sistemas y procesos, y entender que su ineficiencia no solo es un problema técnico; es un problema social y económico de grandes dimensiones. La angustia que sienten los contribuyentes porque no pueden cumplir sus obligaciones, la presión que sienten los contadores porque no pueden realizar su trabajo, el estrés que genera en las familias que dependen de realizar trámites a tiempo, todo tiene un costo que no puede ser ignorado. ¡Son los costos ocultos!

Es inaceptable que una plataforma como MUISCA siga presentando deficiencias con las herramientas

tecnológicas que hoy existen. La DIAN tiene la responsabilidad de garantizar que los contribuyentes puedan cumplir sus obligaciones de manera eficiente y sin obstáculos innecesarios. No se trata de pedir un favor, se trata de exigir un derecho.

Este es un llamado urgente para que las autoridades competentes tomen cartas en el asunto. No podemos seguir tolerando una plataforma que no está a la altura de las necesidades de los contribuyentes, sino una solución real para garantizar que no volverán a vivir esta pesadilla cada vez que tengan que cumplir con sus obligaciones tributarias.

Los contribuyentes merecen respeto, y es hora de que la DIAN lo entienda de una vez por todas. El Estado tiene la obligación de facilitar el cumplimiento de las obligaciones fiscales, no de convertirlo en un viacrucis.

Si la DIAN no puede cumplir con su función de manera eficiente, entonces deben reformarla y, si es necesario, sustituirla por un sistema que realmente funcione. No solo está en juego el cumplimiento de una obligación, sino la confianza en todo un sistema que debe ser transparente, eficiente y, sobre todo, justo.

Y como dijo el filósofo de La Junta: “Se las dejo ahí...”



**LUIS
ALONSO**

COLMENARES

  [Icolmenaresr](#)

 www.colmenares.com.co

Matricúlate Ya

Técnicos Laboral

en Comfaguajira.

Inscripción \$21.800

Programa Técnico

Laboral por competencias en:

**Auxiliar
Administrativo**

Programa Técnico

Laboral por competencias en:

**Auxiliar Contable
y Financiero**

Programa Técnico

Laboral por competencias en:

**Asistente
en Preescolar**

Programa Técnico

Laboral por competencias en:

**Seguridad y Salud
en el Trabajo**

Programa Técnico

Laboral por competencias en:

Electricidad

Programa Técnico

Laboral por competencias en:

Electrónica

 **Contactos: 3157770281**



CULTURA ORGANIZACIONAL Y SU IMPACTO EN EL ÉXITO EMPRESARIAL

La cultura organizacional es el alma de una empresa. Es el conjunto de valores, creencias, comportamientos y prácticas que definen cómo se trabaja, se toma decisiones y se interactúa dentro de la organización. Una cultura organizacional sólida no solo contribuye a crear un ambiente de trabajo positivo, sino que también tiene un impacto directo en el éxito empresarial, al igual que en cómo se sienten los empleados. En este artículo exploro los elementos clave de la cultura organizacional, el papel del líder, la alineación de la cultura con la estrategia empresarial, la transformación cultural en la era digital y la importancia de mantener una cultura humana y actualizada.

Definición y Elementos de la Cultura Organizacional

Formalmente la cultura organizacional se refiere al conjunto de valores compartidos, normas y comportamientos que caracterizan a una organización. Es lo que le da identidad y sentido de propósito. Aunque puede parecer intangible, la cultura se manifiesta y permea todos los aspectos de la empresa, desde cómo se toman

decisiones hasta cómo se trata a los empleados, clientes y stakeholders en general.

Los elementos clave de la cultura organizacional incluyen:

Valores y Creencias

Los valores y creencias en una organización son el núcleo que guía las decisiones y comportamientos de sus miembros. Estos principios fundamentales no se establecen de manera instantánea o por decreto, sino que se desarrollan y evolucionan espontáneamente a lo largo del tiempo. Este proceso ocurre a medida que los empleados interactúan entre sí y con la dirección, enfrentando desafíos, resolviendo problemas y celebrando éxitos. Cada interacción contribuye a moldear un conjunto compartido de creencias sobre “cómo se hacen las cosas aquí”. Por ejemplo, una empresa que valora la innovación puede, con el tiempo, desarrollar la creencia de que el riesgo calculado es preferible a la inacción, promoviendo una cultura donde se alienta la experimentación y el aprendizaje de los errores.



Este desarrollo orgánico de los valores es vital porque asegura que estos principios estén profundamente arraigados y sean relevantes para todos los miembros de la organización. No se trata solo de palabras escritas en una pared o en un manual como generalmente tienen todas las empresas en la entrada de la recepción, sino de creencias vivas que guían el comportamiento diario. Con el tiempo, estos valores y creencias pueden formalizarse y convertirse en parte integral de la identidad corporativa, ayudando a alinear a todos los empleados hacia un objetivo común y a crear una fuerte cohesión interna.

Normas y Comportamientos

Las normas y comportamientos son las reglas, a menudo no escritas, que guían las expectativas y conductas dentro de una organización. Estas normas se desarrollan gradualmente a través de las interacciones diarias y son reforzadas por la observación, la imitación y la retroalimentación. Por ejemplo, si en una organización se observa que los empleados exitosos tienden a ser aquellos que toman la iniciativa y trabajan de manera colaborativa, estos comportamientos se convierten en la norma que otros empleados emularán, más aún si estos comportamientos son apreciados explícitamente.

Estas normas, aunque puedan parecer informales, tienen un impacto significativo en la cultura organizacional. Establecen un marco dentro del cual se espera que todos los miembros operen y se comporten, lo que influye en el ambiente de trabajo y en las relaciones interpersonales. Las normas pueden incluir aspectos como el nivel de formalidad en las comunicaciones, la forma en que se manejan los conflictos, y la expectativa de participación en actividades fuera del trabajo. Con el tiempo, estas normas pueden formalizarse en políticas o procedimientos, pero a menudo comienzan como pautas implícitas que se convierten en parte del “modo de ser” de la organización.

Rituales y Símbolos

Los rituales y símbolos son componentes esenciales de la cultura organizacional, ya que proporcionan una forma tangible de expresar y reforzar los valores y creencias compartidos. Los rituales, como reuniones semanales, celebraciones de logros o eventos de integración, se establecen paulatinamente a medida que la organización busca formas de fortalecer la cohesión y fomentar un sentido de pertenencia entre sus miembros. Estos rituales no solo marcan hitos importantes, sino que también sirven para recordar a todos los empleados lo que es valioso y significativo dentro de la empresa.

Por ejemplo, una empresa que valora la transparencia podría establecer un ritual de reuniones abiertas donde se discutan abiertamente los resultados financieros y los desafíos que enfrenta la empresa. Este tipo de ritual refuerza la importancia de la transparencia y la comunicación abierta como valores fundamentales de la organización.

Los símbolos, como el logotipo de la empresa, el diseño de las oficinas o incluso el código de vestimenta, también juegan un papel crucial. Estos símbolos actúan como recordatorios constantes de la identidad y los valores de la organización. Por ejemplo, un diseño de oficina abierta puede simbolizar y reforzar el valor de la colaboración, mientras que un código de vestimenta informal puede subrayar la importancia de la comodidad y la flexibilidad. La construcción de estos símbolos es un proceso gradual que refleja y refuerza la cultura organizacional, ayudando a crear una identidad compartida y a fortalecer la cohesión interna.

Estructura Organizacional

La estructura organizacional es el esqueleto que sostiene la cultura de una empresa. Esta estructura puede ser jerárquica, con niveles claramente definidos de autoridad y responsabilidad, o más plana, con una mayor autonomía y menos niveles de gestión. La forma en que se organiza una empresa refleja y refuerza sus valores culturales.

Por ejemplo, una organización con una estructura jerárquica rígida puede reflejar una cultura que valora la estabilidad, el control y la claridad en la toma de decisiones. En contraste, una estructura plana puede indicar una cultura que valora la innovación, la agilidad y la toma de decisiones rápida. Además, la estructura organizacional influye en la forma en que se comunican y toman decisiones dentro de la empresa. En una estructura jerárquica, la comunicación puede ser más formal y dirigida de arriba hacia abajo, mientras que, en una estructura plana, la comunicación tiende a ser más abierta y horizontal.

La estructura organizacional, por lo tanto, puede no solo reflejar la cultura existente, sino que también puede moldearla y fortalecerla. Cambios en la estructura, como la reestructuración para fomentar la innovación o la creación de equipos de trabajo más colaborativos, pueden ser una herramienta poderosa para alinear la cultura con los objetivos estratégicos de la empresa y para adaptar la organización a nuevos desafíos y oportunidades.

El Papel del Líder en la Cultura Organizacional

El liderazgo juega un papel crucial en la formación y el mantenimiento de la cultura organizacional. Los líderes no solo establecen la dirección estratégica de la empresa, sino que también son los guardianes de la cultura. A través de su comportamiento y decisiones, los líderes modelan los valores y normas que se esperan dentro de la organización.

Un líder eficaz no solo comunica claramente la visión y los valores de la empresa, sino que también actúa de acuerdo con ellos. Cuando los líderes demuestran coherencia entre lo que dicen y lo que hacen, refuerzan la cultura organizacional y fomentan la confianza y el compromiso entre los empleados.

Por ejemplo, si la empresa valora la innovación, el líder debe estar dispuesto a asumir riesgos calculados y fomentar un ambiente donde las nuevas ideas sean bienvenidas. Esto puede incluir apoyar la capacitación continua, reconocer y recompensar la creatividad, y promover la colaboración entre diferentes departamentos.

Además, los líderes juegan un papel fundamental en la gestión del cambio cultural. En tiempos de transformación, como fusiones, adquisiciones o cambios estratégicos, es crucial que los líderes guíen a la organización a través del proceso de cambio, asegurando que la cultura se mantenga alineada con los nuevos objetivos.



Alineación de la Cultura con la Estrategia de la Empresa

Una cultura organizacional fuerte solo es efectiva si está alineada con la estrategia de la empresa. La alineación asegura que los comportamientos y prácticas diarias dentro de la organización apoyen directamente los objetivos estratégicos.

Si una empresa tiene una estrategia de crecimiento basada en la innovación, pero su cultura es conservadora y adversa al riesgo, es probable que enfrente desafíos significativos para alcanzar sus objetivos. En este caso, sería necesario un esfuerzo consciente para alinear la cultura con la estrategia, promoviendo valores como la creatividad, la flexibilidad y la toma de riesgos calculados.

La alineación también es crucial para la coherencia y la efectividad operativa. Cuando todos los miembros de la organización comprenden y comparten la misma visión y valores, se crea un sentido de propósito común que impulsa la colaboración y mejora la toma de decisiones.

Un ejemplo claro de alineación entre cultura y estrategia empresarial es Netflix. La empresa fomenta una cultura de libertad y responsabilidad, lo que permite a sus empleados tomar decisiones ágiles y asumir riesgos calculados. Esta cultura está directamente alineada con su estrategia de innovación continua y rápida adaptación, esencial en la industria del entretenimiento digital. Gracias a esta alineación, Netflix ha logrado mantener su posición de liderazgo y atraer talento altamente creativo y

motivado.

Transformación Cultural en la Era Digital

La era digital ha traído consigo una necesidad urgente de transformación cultural en muchas organizaciones. La tecnología no solo ha cambiado la forma en que trabajamos, sino que también ha redefinido las expectativas de los empleados y los clientes.

La transformación digital no se trata solo de implementar nuevas tecnologías, sino también de cambiar la mentalidad y la cultura organizacional para aprovechar al máximo estas tecnologías. Esto incluye fomentar una cultura de agilidad, donde la adaptación rápida y la innovación continua son la norma.

En una cultura digitalmente transformada, la colaboración se ve facilitada por herramientas de comunicación y trabajo en equipo basadas en la nube, y la toma de decisiones se basa en datos en tiempo real. Además, la flexibilidad y la capacidad de respuesta se convierten en valores fundamentales, ya que las empresas deben ser capaces de adaptarse rápidamente a los cambios en el mercado.

Un buen ejemplo de transformación cultural en la era digital es la de Microsoft bajo el liderazgo de Satya Nadella. Al enfocarse en la colaboración, la innovación y la apertura, Nadella transformó la cultura de Microsoft de ser una empresa centrada en el software de escritorio a una líder en la nube y la inteligencia artificial, impulsando el crecimiento y la relevancia de la compañía en la era digital.

Mantener una Cultura Humana y de Actualización Constante

A medida que las organizaciones evolucionan, es esencial que la cultura organizacional también se mantenga relevante y actualizada. Sin embargo, en este proceso de actualización, es crucial no perder de vista la humanidad en la cultura empresarial.

Mantener una cultura humana significa que, independientemente de los cambios tecnológicos o estructurales, la empresa sigue priorizando el bienestar, el desarrollo y la satisfacción de sus empleados. Esto se puede lograr promoviendo un ambiente de trabajo inclusivo y diverso, donde se valore la individualidad y se fomente el equilibrio entre el trabajo y la vida personal.

Actualizar la cultura también implica estar abierto a nuevas ideas y prácticas que reflejen las tendencias y necesidades actuales. Por ejemplo, la creciente importancia del trabajo remoto ha llevado a muchas empresas a reevaluar sus prácticas laborales y a adoptar políticas más flexibles que apoyen el teletrabajo.

Sin embargo, la actualización de la cultura no debe ser un proceso impuesto desde arriba,

sino una evolución que involucre a todos los miembros de la organización. Fomentar un diálogo abierto y recibir retroalimentación de los empleados es fundamental para asegurar que la cultura siga siendo relevante y apoye el éxito a largo plazo de la empresa.

Reflexión Final

La cultura organizacional es un pilar fundamental del éxito empresarial. Desde la definición de sus elementos clave hasta el papel del liderazgo, la alineación con la estrategia empresarial, la transformación en la era digital y la necesidad de mantener una cultura humana y relevante, cada aspecto contribuye a la creación de un entorno de trabajo que no solo impulsa el éxito financiero, sino que también crea un lugar donde los empleados se sienten seguros, valorados y motivados.

En última instancia, una cultura organizacional sólida no solo define quiénes somos como empresa, sino que también establece la base para lo que podemos lograr. Para los líderes y emprendedores, entender y nutrir la cultura de su empresa es una de las responsabilidades más importantes y gratificantes en la creación de un negocio sostenible y exitoso.



**JUAN
MANUEL**

MENDOZA-PUCCINI

 **j MMP2015**



FOTO: El Heraldo

AVANZANDO EN LA AUTONOMÍA REGIONAL

Más de un siglo tienen las aspiraciones de autonomía regional de la región Caribe y aunque el camino se ha ido allanando con el paso del tiempo, todavía le sigue un largo proceso en el que hay que continuar persistiendo sin flaquear. Los avances de los últimos años con el fortalecimiento de la Región Administrativa de Planificación del Caribe (RAP Caribe) son los primeros frutos en esta búsqueda de un Estado regional moderno, eficiente y comprometido con el desarrollo social, sostenible y económico para la gente en sus respectivas jurisdicciones.

Lograr la construcción de un Plan Estratégico Regional (PER), con la articulación de todos los sectores, que además responda a las necesidades de los departamentos, es uno de

los principales retos. En otras ocasiones no se ha conseguido aprobar un plan integral a nivel regional, pero esta vez tenemos todo para creer que será diferente y llegaremos a buen puerto.

El trabajo que se avanzó con la dirección del exministro de Minas y Energía, Amylkar Acosta, hoy sigue su curso bajo el liderazgo de excelentes profesionales del Caribe, que en esta nueva etapa guían la formulación del PER, que se encuentra en su tercera fase de definición de ejes estratégicos, programas y proyectos de impacto regional. El instrumento que establecerá la ruta del Caribe en los próximos 15 años, para posteriormente buscar la conversión a Región Entidad Territorial (RET).

Celebramos los avances hasta ahora logrados, así como la búsqueda de la autonomía energética que está trazando la RAP con la creación de la Empresa Energética del Caribe, como una alternativa sostenible para contribuir a la mitigación de la crisis en la región, que esperamos se materialice pronto.

Es claro que la falta de políticas consistentes en el tiempo y con menos espíritu centralista ha terminado por hundirnos en una situación de retraso y pobreza, al extremo contradictorio que de ser una de las regiones con más alto potencial de desarrollo en el país, registramos una parte de los indicadores sociales más deprimentes de la Nación.

Siempre he expresado que soy un defensor a ultranza del proceso autonómico regional, sobre la base de acabar con el caballito de

batalla de los centralistas de que no se puede hacer porque eso sería soltarle las riendas a los corruptos en la periferia, como si desde el esquema nacional no se hicieran maniobras que avergüenzan a todo el país. Tenemos que llegar a la autonomía regional con los blindajes que sean necesarios.

Son más de 100 años de luchas y de desvelos en aras de una autonomía que nos permita manejar nuestro destino con mayor sentido de pertenencia regional. Los departamentos de Atlántico, Bolívar, Cesar, Córdoba, La Guajira, Magdalena, Sucre y San Andrés Islas, quieren cumplir lo que dicen los artículos 306 y 307 de la Constitución de 1991, en el sentido de avanzar para convertirse en entidad territorial. Ese es un anhelo al que no vamos a renunciar, por el que seguiremos luchando.



JOSÉ DAVID NAME

  [josedavidname](#)

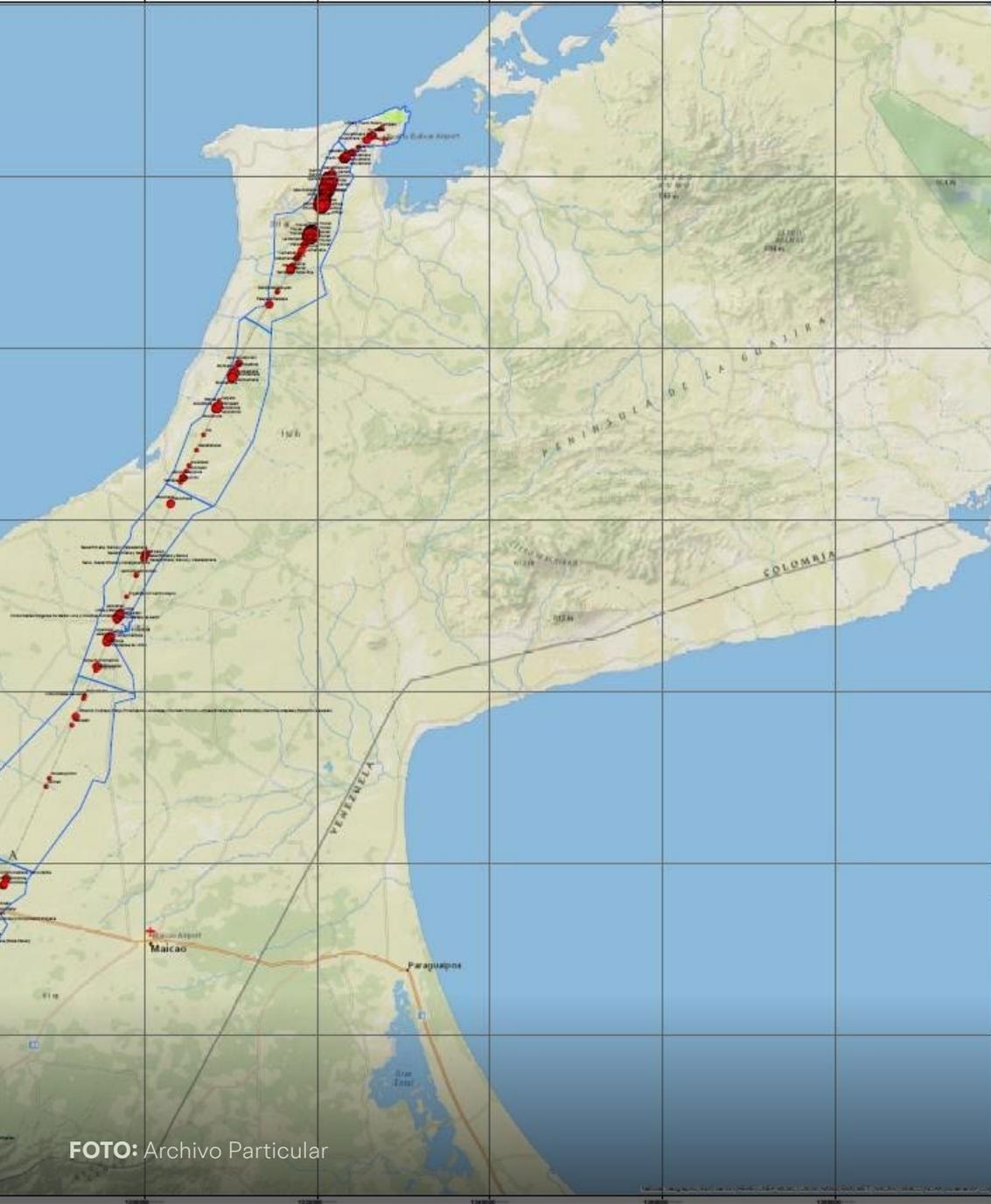


FOTO: Diario del Norte

EL SÍNDROME DE LOS BLOQUEOS

La Guajira, viene sufriendo desde hace décadas, de varios síndromes: el del cangrejo, el del avestruz, el de la luciérnaga y el del escorpión. Pero el más actualizado es el **SÍNDROME DE LOS BLOQUEOS**, que viene ocurriendo en los últimos años y que se ha magnificado en todo el departamento, en especial en los municipios de Distracción, Fonseca, Barrancas, Albania, Riohacha, Maicao, Manaure y Uribí. Son los famosos bloqueos que últimamente los guajiros y en especial los indígenas vienen realizando en las vías nacionales, lo que ha causado un prejuicio al gremio de transportadores y de pasajeros, lo que va en contra de la Constitución colombiana. Han venido violando el derecho a la libre movilidad en todo el departamento.

Pero uno de los bloqueos que ha causado daños económicos de manera alarmante, son los que se vienen realizando en contra de Cerrejón, en especial en la vía férrea, que casi a diario la bloquean, que en un **70%** son por causas ajenas a la operación minera con relación a las comunidades o áreas de influencias por donde pasa el tren para cumplir con la entrega del carbón en Puerto Bolívar para los compromisos que tiene el Cerrejón con los diferentes mercados internacionales. Por ello en días pasados me reuní en Barrancas con **Juan Carlos García**, gerente de Asuntos Sociales de la empresa Cerrejón y el profesional Barranquero, **Jose Carlos García Abdala**, para conocer de cerca, el impacto de los bloqueos a la empresa minera.



UBICACION COMUNIDAD

CONTAR

- 1
- 2 - 3
- 4 - 5
- 6 - 7
- 8 - 11
- AID LIFE

ESCALA 1:250.000

SISTEMA DE COORDENADAS

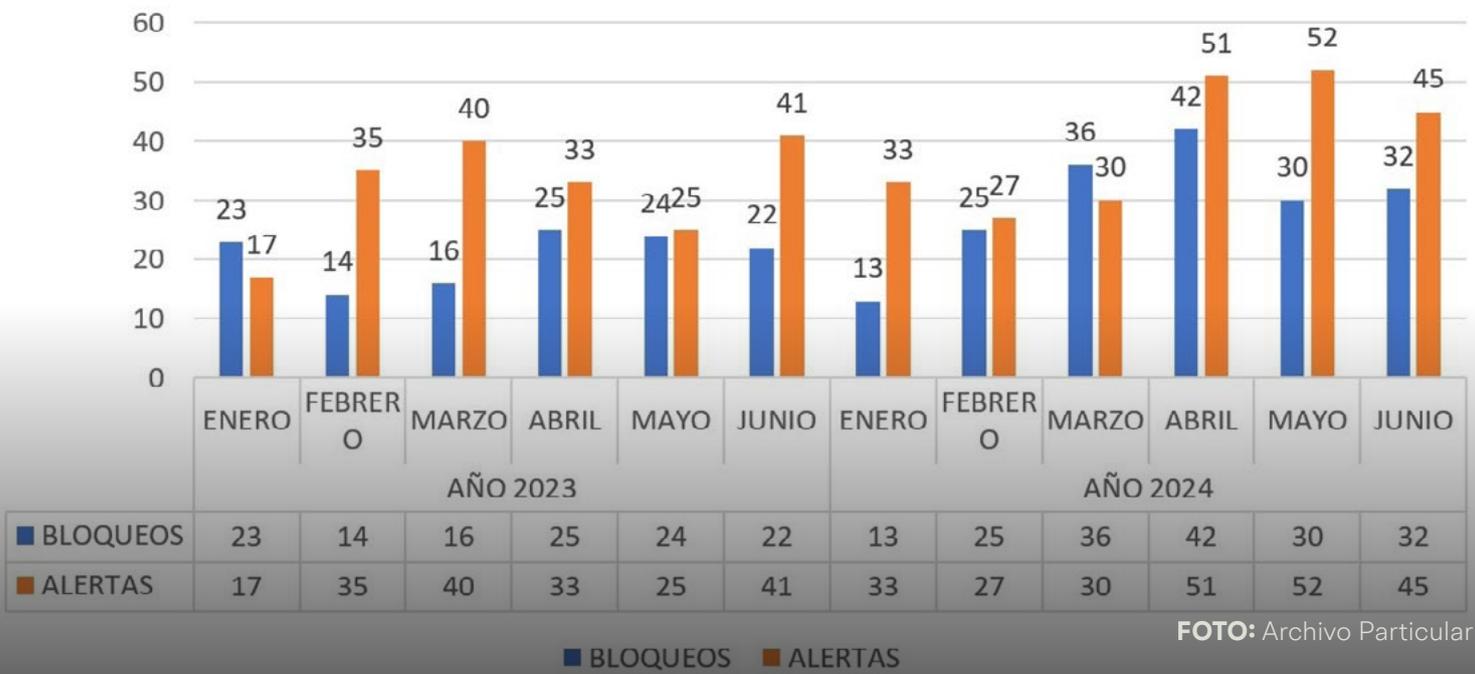
Coordinate System: Colombia Bogota Zone
 Projection: Transverse Mercator
 Datum: Bogota
 False Easting: 1.000.000,0000
 False Northing: 1.000.000,0000
 Central Meridian: -74,0809
 Scale Factor: 1,0000
 Latitude Of Origin: 4,5990
 Units: Meter

FOTO: Archivo Particular

Juan Carlos García, me informaba que le ha tocado especializarse mas en tema de los bloqueos debido al impacto que esto ha venido generando a el Cerrejón y a los compromisos con los mercados internacionales, lo que genera multas de posibles incumplimientos cuando los barcos se encuentran de turno para el cargue en Puerto Bolívar. Bloqueos que afectan en un 40% a la operación de Cerrejón y que por ende afecta a La Guajira en sus ingresos fiscales, de impuestos y del empleo en general. Solamente a corte del 30 de junio de 2024 se han presentado 208 bloqueos en las vías de La

Guajira frente a 242 del año 2023. De los bloqueos que se han venido presentando en la vía férrea, solamente el 30% corresponde a temas principalmente de consulta previa de la empresa Cerrajón y el 70% tiene que ver con el servicio de energía, alimentación y transporte escolar, que en nada le corresponde a Cerrejón con las comunidades de los municipios de Uribí especialmente donde se generan los mayores bloqueos y más bien es responsabilidad del alcalde de los uribieros.

Gráfica 2. Datos comparativos 2023 y 2024 por mes y por tipo de evento.



Juan Carlos y José Carlos García, fueron entusiastas que de continuar los bloqueos no le va a permitir la meta de producción, debido que, de 7 meses corridos del año 2024, 3 meses han sido casi nulos en el transporte del carbón del tren de la mina a Puerto Bolívar, y esto al final del año va a tener efectos negativos en las metas de producción. Los altos funcionarios me mostraban con gráficas y con hechos que el área de Asuntos Sociales a pesar de los bloqueos y de tomar mucho tiempo en estos menesteres se ha cumplido al 100% con las comunidades en el área de influencia de la empresa minera.

Es triste lo que está ocurriendo en La Guajira con los bloqueos que también está golpeando al turismo y se ha convertido como un juego de azar que no sabe uno en que día va a caer en el bloqueo desde el sur al norte del departamento, lo que se ha convertido en una hartera y ya los transportadores están mamados de esta situación. Los funcionarios del Cerrejón también fueron claros que la empresa ha contado con el apoyo del gobernados **Jairo Aguilar Deluque** y de su secretario de gobierno **Misael Velásquez Granadillo**, en lo relacionado a este sinnúmero de bloqueos que viene afectando a los guajiros y en especial al Cerrejón.



HERNÁN BAQUERO BRACHO

X [hernanbaquero1](#)

Instagram [hernan_baquero_bracho](#)



FOTO: Depositphotos

LA MALA HORA DE LA MINERÍA

En el Programa de gobierno del Presidente Petro se planteó el “desescalamiento gradual del modelo extractivista. Empezaremos un desescalamiento de la dependencia del petróleo y el carbón”. Y fue enfático al afirmar que “en nuestro gobierno se prohibirán la exploración y explotación de Yacimientos no convencionales (YNC), se detendrán los proyectos piloto de fracking y el desarrollo de yacimientos costa afuera. No se otorgarán nuevas licencias para la exploración de hidrocarburos, ni se permitirá la gran minería a cielo abierto”. Estábamos, entonces notificados lo que se nos vendría pierna arriba.

Sin proponérselo, sólo porque por fuerza de las circunstancias le quedó servida la ocasión para poner en práctica el “desescalamiento” del denostado modelo “extractivista” e impedir la gran minería a cielo abierto, en este caso de carbón, el Departamento del Cesar se convirtió en el escenario perfecto para implementarlo. En

efecto, el 4 de febrero de 2021 PRODECO, empresa carbonera subsidiaria de la multinacional GLENCOR le devolvió al Estado colombiano dos títulos mineros, de las minas de Calenturitas y La Jagua, a la Agencia Nacional Minera (ANM). Esta decidió no reabrir las ni reasignar tales títulos, con el firme propósito, como lo dijo su Presidente Luis Álvaro Pardo, de pasar del “extractivismo a una economía productiva”.

Ello se ha traducido en más de 5.000 trabajadores cesantes y la pérdida de cuantiosos ingresos para la Nación, para el Departamento y los municipios, al tiempo que se están dejando de exportar 15 millones de toneladas. El único rastro que ha dejado en el territorio el fementido paso hacia una “economía productiva” es el publicitado Piloto Distrito minero especial para la diversificación productiva, que nada les dice a los damnificados por este cierre intempestivo de la actividad minera en ese corredor.



FOTO: Depositphotos

Si bien el Gobierno, pensando con el deseo, puede mostrar este caso como su contribución a la descarbonización y al cumplimiento de la meta de Colombia de reducción de sus emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), lejos de ello, la demanda por carbón en el mundo alcanzó sus máximos históricos en los años 2022 y 2023, consumiendo 8.300 millones y 8.500 millones de toneladas, respectivamente. Bien dijo Keynes que toda demanda crea su propia oferta, de modo que mientras se siga demandando, como se está demandando, algún país, distinto a Colombia, lo va a producir y exportar, quedándose Colombia

con el pecado y sin la gracia.

Lo propio puede afirmarse con respecto a la absurda decisión del Gobierno de prohibir las exportaciones de carbón a Israel, por motivaciones políticas. De darse este paso, Colombia dejaría de exportar 2.45 millones de toneladas/año por un valor aproximado a los US \$500 millones, además de \$650 mil millones que se dejarían de recibir por concepto de regalías, impuestos y contribuciones. ¡Solamente los departamentos del Cesar y La Guajira verían diezmados sus ingresos por concepto de regalías en más de \$100 mil millones!

El sector minero en general se ha visto sacudido por anuncios y decisiones que ha venido tomando el Gobierno que son atentatorios contra la confianza inversionista, tales como el proyecto de ley minera, que pretende reformar el Código de Minas, al tiempo que inaplica las normas vigentes y decreta “distritos mineros” a su libre albedrío y la ANM se distrae con el embeleco de crear un nido burocrático más con el rimbombante nombre de ECOMINERALES, con la pretensión de competir con la empresa privada, a la que en lugar de estimularla se le pretende arrinconar. No es un secreto para nadie que esta es una mala hora para la minería.

Tanto más en cuanto que se está satanizando esta actividad, de la cual dijo refiriéndose a DRUMOND, una de las multinacionales más importantes, que está desarrollando su actividad extractiva en el Departamento del Cesar y la portuaria en el Departamento del Magdalena, el Presidente de la ANM Luis Álvaro Pardo, “el tren de esta compañía que transporta carbón desde sus minas en el Cesar hacia el Puerto en Ciénaga para ser exportado “lleva el veneno no sólo a Europa

sino a toda la humanidad. Hoy podríamos decir que este tren, en realidad, está transportando cadáveres, no están ahí, los van a producir sólo porque unas empresas tienen codicia de ganar antes de permitir que la vida sea en el planeta”. ¡Qué tal esto!

La hostilidad hacia la actividad extractiva, se pone de manifiesto en el esperpento jurídico de un Decreto del Ministerio de Ambiente, el 044 de 2024, a través del cual se arroga unas competencias desmedidas y se lleva de calle el principio constitucional de la autonomía territorial, así como sucedió con la delegación de la autoridad minera al Departamento de Antioquia, que se revirtió. Según la norma cuestionada, al declarar un área como “reservas temporales” y so pretexto de protegerlas, puede iniciarse un proceso que puede “culminar con la restricción o exclusión definitiva de la minería”, aun tratándose de aquella amparada por la Ley. Con señales como estas se está espantando a la inversión y a los inversionistas del sector. La Política minera de este Gobierno, entonces, se debate entre la coherencia y el dogmatismo, pero alejados del realismo y el pragmatismo.



AMYLKAR

ACOSTA

 [amylkaracosta](#)

 [amylkard.acosta](#)



FOTO: Archivo Particular

RECTORES DE SUE COLOMBIA PIDEN A MINEDUCACIÓN SUMAR A LOS TERRITORIOS EN EL ACUERDO POR LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Presidida por el viceministro de educación superior, Ricardo Moreno Patiño y en el marco del XII Encuentro de Gestión Universitaria: Transformación Social e Interculturalidad, se cumplió en la Universidad de La Guajira una sesión ordinaria del Consejo Nacional de Rectores del Sistema Universitario Estatal (SUE) de Colombia.

La reunión tuvo como eje central el abordaje de las temáticas asociadas al crecimiento sostenible de las universidades públicas del país, como la ampliación de cobertura con enfoque en los procesos de regionalización, el fortalecimiento de la infraestructura física, técnica y tecnoló-

gica y de manera especial, en la propuesta de reforma de los artículos 86 y 87 de la Ley 30 de 1992.

“Este no es un consejo convencional. La presencia de dos entidades del gobierno nacional como lo son el Ministerio de Educación y el Departamento de Prosperidad Social, además 34 IES públicas del país, la Asociación Sindical de Profesores Universitarios (ASPU) y la Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN), lo que representa es la materialización del acuerdo nacional por la educación superior”, precisó el viceministro Moreno Patiño sobre la jornada.



FOTO: Archivo Particular

El funcionario también manifestó que desde el gobierno nacional se atenderá el llamado que hacen hoy los rectores de sumar a los entes territoriales en esta articulación, al considerar que las transferencias que hacen los departamentos y los municipios, son fundamentales para financiar la educación pública.

Hemos aumentado los presupuestos de las universidades con giros a las bases presupuestales y logrado una inversión que supera los 3 billones de pesos para infraestructura, ampliación de cobertura, procesos de calidad y la implementación de los enfoques diferenciales al interior de las universidades, pero es insuficiente para seguir cumpliendo este propósito y por eso, consideramos que la vía correcta es modificar ese sistema de financiamiento”, puntualizó.

Por su parte, el presidente del SUE Colombia y rector de la Universidad de Córdoba Jairo Torres Oviedo, explicó que reformar los artículos 86 y 87 es cambiar el actual modelo de financiación de la universidad pública, el cual asegura, la ha condenado en los últimos 30 años a un desfinanciamiento estructural.

El rector de Uniguajira, Carlos Arturo Robles Julio agregó que este es un momento crucial para el desarrollo y evolución de la educación superior y que es por eso, que este tipo de eventos, refleja la responsabilidad compartida de las universidades para ser agentes de cambio en la sociedad. “Estamos complacidos porque fuimos escuchados y vamos a acompañar al gobierno a la defensa de la autonomía universitaria y a gestionar más recursos a través de la modificación de estos dos artículos de la Ley 30”, aseguró.

La Universidad de La Guajira, como escenario del XII Encuentro de Gestión Universitaria, promueve un diálogo significativo sobre el futuro de la educación superior en Colombia, que junto a la participación activa de las autoridades gubernamentales y los rectores de las universidades públicas, consolida la responsabilidad colectiva en la construcción de un sistema educativo más equitativo y sostenible.

UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA

Instagram: [uniguajira_](#) X: [unilaguajira](#)



FOTO: Freepik

ANÉCDOTAS DE CALIGRAFÍA

La predilección por el arte de escribir con estilo, en mi caso particular, viene literalmente de la cuna. La inspiración que desde niño me puso muy temprano en la vida a soñar con el diestro manejo de una estilográfica, tiene origen en la automática y detallada observación que hacía cuando mi papá escribía cualquier cosa. Desde un cheque hasta un “papelito”, como se solía denominar a los mensajes informales que constituían una identificación alterna de mi padre. Lo retrato en mi mente con absoluta claridad, blandiendo el lapicero en el aire antes de posarlo en la superficie donde dejaría su huella.

Hace algunos días el ilustre académico guajiro, don Arcesio Romero Pérez, nos com-

partió a un grupo de amigos una columna suscrita por el filósofo Carlos Javier González Serrano titulada “**(Necesitamos) escribir a mano**”. Y como estaba ilustrada con una pluma que derramaba tinta sobre un papel, inmediatamente concitó mi interés. Dentro del texto podíamos leer fragmentos muy retadores. Por ejemplo: “Agarrar un bolígrafo nos hace dueños de nuestro cuerpo, nos une al mundo”. O este otro: “El ser humano es un ser que se da a la existencia mediante el uso responsable de la palabra”. Y finalizó su disertación con esta sentencia concluyente: “En este panorama de estrés, escribir a mano se ha convertido en un acto de sana rebelión y lúcida disidencia, en una reivindicación de libertad y en un reclamo de independencia”.

Michael & Victoria

08-21-15

Save the Date

www.palexcuello.com

PWD: cartagena 2015



FOTO: Archivo Particular

Todo ese sustento filosófico me condujo a concluir que esa predilección por escribir a mano, con belleza y estilo, no debía considerarse un asunto superfluo. De hecho, la costumbre de escribir a mano ha sido una rutina que siempre me ha acompañado a lo largo de la vida. Siendo todavía un niño, conocí un cuaderno de poesías que mi papá conservaba como un valioso recuerdo de su paso por el Colegio “Pinillos” de Mompós. Todo estaba escrito a mano, con su impecable caligrafía. Y allí estaba la honrosa dedicatoria de su profesor, felicitándolo por tan bien llevado libro. Al maravillarme con la estética y la pureza de sus páginas, mi papá me conto que su profesor de literatura lo había escogido como uno de los amanuenses que en el Colegio eran seleccionados para transcribir textos y elaborar carteleras los días sábados, y con ese

emolumento lograba redondear la mesada para sus gastos personales.

Mi vida como estudiante de primaria en el Colegio “San Juan Bautista” hace que lleguen bonitos recuerdos a mi memoria, pues el profesor “Pelongo” enfatizaba la importancia de tener una buena ortografía. Y si esa cualidad se hacía acompañar de una buena caligrafía, mucho mejor, solía repetir a sus alumnos.

CALIGRAFIA es un término compuesto por dos palabras provenientes del griego. KALOS, que significa bello y la raíz del verbo GRAPHEIN, que significa escritura. Y el sufijo IA le confiere la característica de una cualidad. Por lo tanto, el vocablo caligrafía es el equivalente a decir “escritura hermosa”.

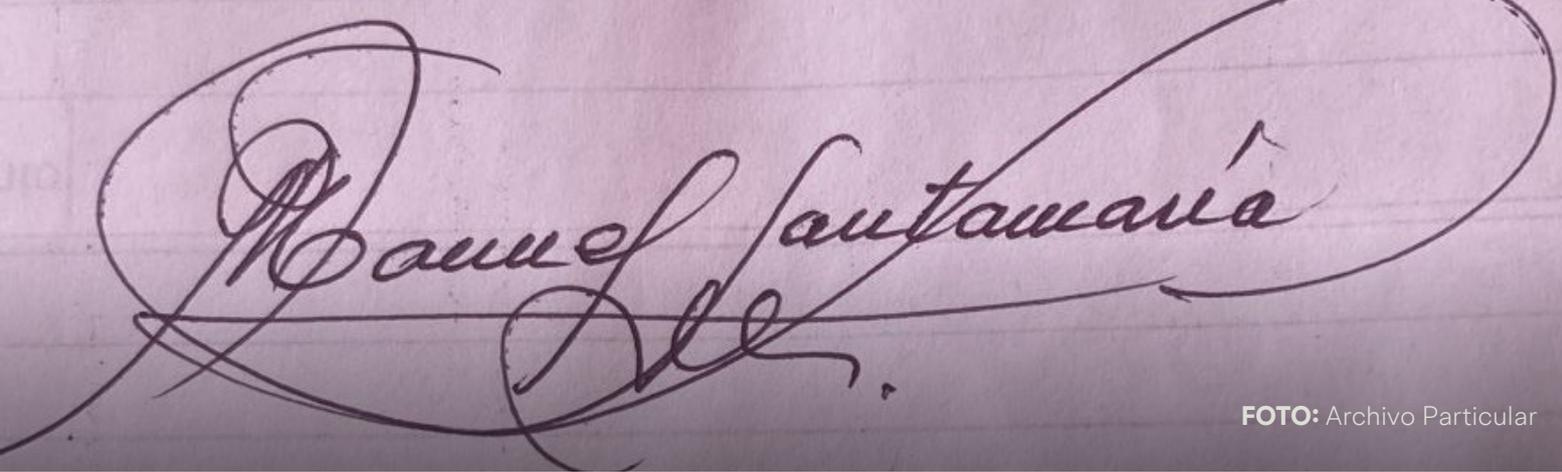


FOTO: Archivo Particular

Cuando llegué a Barranquilla a estudiar en el Liceo de Cervantes, uno de los planteles más prestigiosos de la ciudad, mi profesor de caligrafía era el Reverendo Padre Manuel Santamaría, quien además se desempeñaba como Prefecto de Disciplina del Colegio. El Padre Santamaría era muy conocido por la extrema exigencia que aplicaba en su función de impartir disciplina y también por su excelsa caligrafía. Su letra parecía de molde. De tal suerte que obtener un 5 (en aquellos tiempos, la máxima calificación) en la asignatura de caligrafía impartida por el Padre Santamaría, bien podía considerarse una auténtica proeza. Pocos estudiantes lograron hacerlo. David Alonso Manotas, Víctor Esper, mi primo Javier Romero Ariza y el suscrito, tuvimos el honor de hacer parte de ese grupo selecto. Javier, además de la hermosa caligrafía que tenía y que aún conserva, era un habilidoso imitador de firmas. Y como la firma del Padre Santamaría era una mezcla de trazos hiperbólicos y hermosa letra, Javier la hacía perfecta. Y se la vendía, cual notario triquiñuelero, a los estudiantes que requerían falsificar algún permiso para ausentarse de clases o subsanar una falta. También Javier, en sus épocas de estudiante necesitado, lograba redondear su mesada, aprovechando la habilidad de excelso amanuense con que natura lo había provisto.

Durante la época en que mi madre Ángela Gámez Romero se desempeñó como Notaria de San Juan del Cesar (1975-1984), yo fungía como ayudante de la Notaria en mis vacaciones de estudiante universitario. Este detalle viene a colación porque ella ordenó empastar los archivos físicos de las Escrituras que se habían protocolizado desde

los albores de la República, ante la inminencia de la desaparición de esos papeles amarillentos que se estaban tornando en un papel semejante a láminas de cebolla. Eran unos documentos históricos absolutamente hermosos, habida cuenta de la meticulosa caligrafía que exhibían las primeras Escrituras de las propiedades de entonces, en muchas de las cuales se leía que la transacción de un terreno, muchas veces incluía los esclavos de la misma propiedad. Era un verdadero deleite escudriñar esos papeles. Y como nota curiosa, la letra *i* mayúscula que hoy acostumbro usar, fue extraída de esos documentos. En un gesto parecido al de mi padre, levanto el brazo antes de escribir, por ejemplo, el nombre de Ivonne, cuando preciso hacerlo.

Después de algunos años de estar funcionando nuestra empresa constructora **ACCIONES URBANAS LTDA** nos dimos un regalo muy particular en la celebración de un aniversario cualquiera. Sendas estilográficas de la reconocida marca “Mont Blanc”. Los tres socios de la empresa estábamos realmente “cumbos” con el nuevo juguete. Teo lo usaba preferentemente para descrestar cuando tenía que firmar un documento importante. Hernán lo usaba con orgullo, pues sabía perfectamente que su mano estaba empuñando una joya escribiente. Pero tal vez yo era el más regocijado por la tenencia de ese instrumento. La calidad de su impresión era tan perfecta, que tenía la sensación de que esa pluma le ponía la letra bonita a cualquiera. Yo lo cuidaba con el mismo esmero, cuidado y delicadeza que les prodigaba a mis hijos. Y con ese cilindro escribiente en mis manos, tuve dos anécdotas inolvidables:

La primera sucedió en Barranquilla, en la tienda AKEL-Joyereros. Era la joyería de moda en la ciudad. Y allí llegué a comprarle una joya a mi hija Victoria Eugenia, quien acababa de nacer. Era el mes de mayo de 1988. Como era la víspera del día de la Madre, en la joyería estaban repartiendo vino y queso para los clientes. Y también tenían los servicios gratuitos de una jovencita que ejercía como calígrafa, para marcar las tarjetas de regalo de las joyas compradas en la tienda. Después de haber hecho la compra, y mientras disfrutaba el vino y el queso de cortesía, una señora estaba muy afanada porque la fila para marcar los regalos no avanzaba. Ante su ansiedad manifiesta, me ofrecí a marcarle su tarjeta. La Señora me miró como gallina que mira sal, pero creo la prisa que tenía la obligó a tomar el riesgo de que yo le marcara su tarjeta. Está bien, Señor. Por favor, márkuela. Saqué mi “Mont Blanc” del bolsillo de la camisa, abaniqué el brazo como lo hacía mi padre y puse en el sobre lo que me había indicado la Señora. Su incredulidad se convirtió en una exclamación de sorpresa y agradecimiento. Y ante el alargamiento de la fila original, inmediatamente se formó ante mí una segunda fila de clientes que también querían marcar sus tarjetas de regalo. Aunque me causó pena con la señorita calígrafa contratada para eso, marqué unas cuantas tarjetas antes de abandonar la tienda.

La segunda anécdota ocurrió en Bogotá a durante

un seminario de tres días, al cual había asistido en representación de la Contraloría del Atlántico. En la clausura del evento repartieron los diplomas de asistencia, pero hubo tres personas que no alcanzaron a recibir su certificado por un error al momento de la inscripción. La secretaria del evento se excusó por el impase y prometió enviarlos por correo a Manizales, donde residían los afectados, quienes se mostraron muy preocupados por la tardanza. Ella dijo que tenía algunos formatos sin diligenciar, ante lo cual me ofrecí escribir a mano los diplomas. Puse el nombre de los tres interesados, ante lo cual, otros asistentes al ver que había quedado más bonito el diploma caligrafiado que los que tenían la fría letra de una computadora, pidieron que sus certificados fueran cambiados. Creo haber marcado unos diez o doce diplomas, hasta agotar la existencia. Antes de salir para el aeropuerto a tomar el vuelo de regreso a Barranquilla, mi pulso y mi “Mont Blanc” hicieron un trabajo que fue altamente agradecido.

Aunque hay una buena colección de anécdotas de este calibre cosechadas a lo largo de la vida, la que más arraigada llevo en la memoria y en el corazón, es el trajín que me produjo complacer a mi hija Victoria, quien anhelaba que las tarjetas de su matrimonio llevaran la impronta de su letra más admirada. La letra de su Papá. Y Dios nos dispensó a los dos ese honor y ese deleite.



PODCAST

LIBRETA DE APUNTES

NOTICIAS, ANÁLISIS Y OPINIÓN

SUBSCRIBETE



FOTO: Archivo Particular

LA ROMANZA VALLENATA, EL AIRE QUE HACE DIFERENTE AL FESTIVAL CUNA DE ACORDEONES

Desde el pasado 1 de agosto, se encuentran abiertas las inscripciones para los participantes en los diferentes concursos que se llevan a cabo en el **46 Festival Cuna de Acordeones que realizará del 18 al 21 de septiembre de 2024 en Villanueva, La Guajira.**

En los concursos, los aires vallenatos, **pa-seo, merengue, son y puya** serán interpretados por los competidores en las distintas categorías: **Acordeoneros profesionales, acordeoneros aficionados, acordeoneros juveniles y acordeoneros infantiles.** Eventos culturales como el Festival Cuna de Acor-

deones, buscan generar identidad y preservar el interés por la ejecución musical del folclor vallenato a través de distintas generaciones.

Villanueva y su festival, han venido planteando un quinto aire, un tema que lleva décadas de discusión, argumentando la **“Romanza Vallenata”** o **vallenato lírico** como un aire válido y que debe ser incluido porque resalta las virtudes de los acordeoneros que interpretan melodías románticas de muchos compositores que transformaron y mostraron al mundo una nueva forma de la música vallenata.



FOTO: El Pilon

Por esa razón se destaca el homenaje este año a **Rita Fernández Padilla**, la primera mujer que recibe este reconocimiento por parte de un evento folclórico y cultural de gran trascendencia nacional como es el Festival Cuna de Acordeones. Entre sus obras, se destaca el clásico vallenato **“Sombra perdida”**, una canción que le dio la vuelta al mundo con el Binomio de Oro y que hoy es reconocida como un clásico del folclor.

Festival Cuna de Acordeones, aprecien el concurso de acordeoneros en todas sus categorías, en los cinco aires musicales y conozcan, por qué Villanueva y su festival, siguen planteando que sea reconocida en el folclor la **“Romanza Vallenata”**.

OFICINA DE PRENSA **FESTIVAL CUNA DE ACORDEONES**

La invitación es a que, en esta edición del

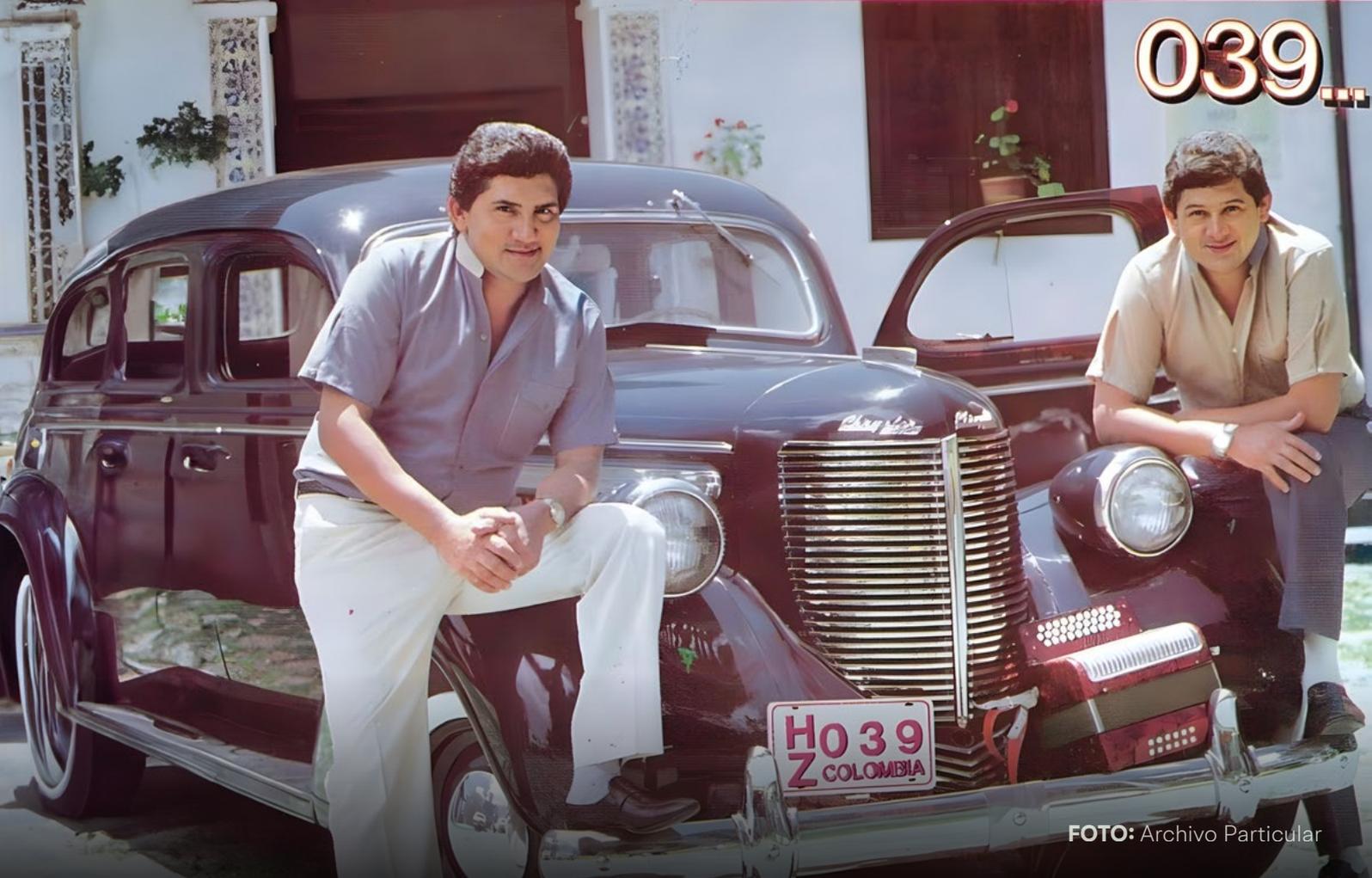


FOTO: Archivo Particular

LOS PRIMEROS 40 AÑOS DE 039 Y OTROS ANTOLÓGICOS

“Porque cuando escucho a mi hermano cantar quisiera una copa llena de licor, quisiera un momento olvidar el dolor que pasen los años y sentirme feliz, al lado de mi hermano con quien he batallado para poder vivir”

Esta en mi mente “Mi hermano y yo” obra emblemática de Emiliano Alcides Zuleta Diaz la cual grabó en 1980 con su hermano y la incluyeron en el LP “Pa toda la vida” la cual he recordado a propósito de unas efemeroides que para mí como Zuletista de los talones a la mollera tiene una relevancia mayúscula.

El 26 de Agosto próximo se cumplen los primeros 40 años desde aquel día cuando para fortuna del vallenato tradicional los Hermanitos

Poncho y Emiliano le regalaron a la humanidad el trabajo discográfico “039” gran suceso para la industria discográfica y la industria del espectáculo en el año 1984 por la esmerada selección de sus canciones, por el despliegue de magistrales arpegios de Emiliano y el chorro de voz con perfecta combinación entre la fuerza pulmonar, la garganta profunda y sus caídas de graciosa connotación nasal que poncho colocó para impostar su vocalización en cada canto que grabaron, el éxito no se hizo esperar dejando constancia que ya no tenían “problemas sentimentales” que lo que venía era aguja, era el testimonio inequívoco de que habían quedado atrás sus tribulaciones familiares y que la nota picada había recuperado su lugar.



FOTO: Tu Perfil

Fue aquel un trabajo musical diferente, bien logrado y de la total aprobación del público, prueba de ello fue en posicionamiento en la radio Barranquillera, estaba Olímpica AM especializada en Vallenatos, y tenían programas dedicados a nuestra música entre otros Ali Guerrero, El caballo Castillo, Julio Oñate y el médico Tomas Martínez mientras Estelares del Vallenato por Telecaribe hacía de las suyas, se constituyeron en éxitos varias de sus canciones al mismo tiempo como la que le dio el título de Alejo Duran, Sorayita de Emiliano, Esta es mi historia de Roberto Calderón, Mi gran amor de Julio Oñate Martínez, La Estrella de Pitillal de Rafael Escalona, Amalia Vergara de Abel Antonio Villa, Amores que van y vienen de Gustavo Gutiérrez, y A través del tiempo de Álvaro Cabas, en aquellos tiempos cuando iniciaba mis estudios de Derecho en la Universidad del Atlántico se confundían por las calles el canto de Poncho con el tableteo de los panaderos, los cacerolazos de los vendedores de butifarras con boyo de yuca y huevos hervidos, el Tilin Tilin de los vendedores de helados, el clin clin del vendedor de raspao, y los piropos de los obreros de construcción a las chicas que pasaban todo cuando en Barranquilla se vivía sabroso.

Hemos sido reiterativos en público y en privado al afirmar que 1984 fue un año durante el cual Dios llevaba de su mano y con gozo la música vallenata para su consagración definitiva como la más representativa de Colombia, aquel vez había una sana competencia entre compositores buenos letristas melódicos, Acordeoneros fajadores nada de firi-

firi y hasta los coristas, bajistas y cajeros tenían su fanática por eso ese racimo de éxitos compitió de tú a tú con el excelente LP “El mundo” último de Diomedes y Colacho que le regalaron a la humanidad Mi muchacho, Señora tristeza y La rasquiñita de Diomedes, Se te nota en la mirada de Gustavo Gutiérrez, Felicidad perdida de José Hernández Maestre y De la misma manera de Camilo Namen. Así mismo salieron Los Betos Villa y Zabaleta con todo además reforzado por quienes se habían retirado del Binomio de Oro Marcos Díaz y “Quevaz” hicieron el lanzamiento de su trabajo musical “Por quererte tanto” con grandes éxitos como el que le dio el título de Marcos, Bendita suerte de Roberto Calderón, Lo mismo que siento yo de Marín, La demanda de Chema Moscote y Puñados de oro de Manjarrez.

Todavía hay datos de otros Municipios porque los demás no se quedaron atrás, Jorge Oñate puso a disposición del público la que para mí fue su trabajo más completo al lado de Juancho Rois “Canto y tradición” del cual se destacaron como éxitos desde entonces Dime porque de Pedro García, Mi nostalgia eres tu de Gustavo Gutiérrez, Dios lo libre de Roberto Calderón, María Eugenio de Alejo Duran, No hay otra igual de Marcos Díaz, y Amiga de mis penas de Rafa Manjarrez. Silvio también se salió con la suya porque del álbum “Vivo cantando” con Ciro Meza colocaron en lo más alto del Hit Parade Me quito el nombre de Roberto Calderón, Estoy enamorado de Roberto Calderón y De hinos de Chente Munive.

El Binomio de Oro Rafael e Israel ripostaron con su soberbia producción titulada “Somos el vallenato” el público se encargó de convertir en éxitos El Parrandon de Alejo Duran, Acéptame como soy de Marcos Diaz, Nuevo juramento de Roberto Calderón, No se pedir perdón de Gustavo Gutiérrez, y Por algo será de Romualdo Brito.

La tapa de la cajeta la colocó un muchacho de quien muy poco se sabía quién llegó pisando duro y estuvo en igualdad de condiciones de quienes ya tenían una larguísima trayectoria y como perro viejo ya ladraban sentados, fue el señor Iván Villazón Aponte por cuyas venas corría sangre Atanquera y Urumitera, guarapo e caña y malangada, este señor, después de muchas peripecias vio coronada su quijotesca lucha colocando como éxito nacional la canción “El Arcoíris” del maestro Rafael Escalona, su voz pego de entrada, la canción cayo en gracia

y acompañado por Fello Gámez nos regaló ese bálsamo de oxígeno para potenciar una competencia maravillosa entre gente que puso su inteligencia natural al servicio de la música más importante de este país.

Un análisis retrospectivo nos permite ratificar que hacen cuarenta años nuestros compositores y las agrupaciones pretéritas estaban viviendo un momento esplendoroso, Gustavo Gutiérrez, Rafa Manjarrez, Marcos Diaz, Roberto Calderón y Romualdo estaban volando lo que se constituyó en viga antisísmica de la construcción y consolidación del reputado catálogo de las más prestigiosas agrupaciones vallenatas

Poncho y Emiliano una vez más merecen el aplauso de sus conciudadanos por la justa celebración de aquella gesta maravillosa que nos alegró desde entonces el corazón vallenato.



LUÍS EDUARDO ACOSTA

 [nene_acostam](#)



FOTO: Vanguardia

FERNANDO MENESES ROMERO Y SUS “MOMENTOS DE AMOR”

La canción se impone

La canción es el sostén de la música en todo el mundo cuyos variados intérpretes logran llevar los mensajes que hacen en distintos ritmos los autores y compositores, con los que llenan el mundo con sus textos y melodías los cuales terminan por construir unas identidades culturales.

Nuestra música vallenata ha tenido unos procesos acorde con los diversos cambios económicos, sociales y políticos, cuyas estructuras han variado al arrancar desde el sometimiento de lo rural que en su momento tuvo su protagonismo, el cual le dio unas formas en donde el feudo mandó con sus

diversas expresiones primitivas para darle paso a la modernidad con una base urbana que con el paso del tiempo, generó una industrialización notable que la ha puesto desde sus formas análogas hasta llegar a las plataformas digitales, que la lleva a competir con tantas músicas del mundo.

Mientras muchas voces llenas de ortodoxismo luchan por sus raíces, otras con visiones adelantadas le dieron fuerza a la modernidad y nuevos aires con las que enfrentan el posmodernismo, que tiene muchas contradicciones y críticos, pero que ante la impotencia de nuevos ritmos y estribillos con la que se tomó al mundo, ha logrado mantenerse.

La música vallenata no ha sido ajena a todos estos procesos, y hoy más que ayer, dialoga con diversas músicas sin perder la presencia del acordeón, su caja y guacharaca, celosos guardianes que evitan su extinción. Dentro de esos cambios surgió una camada de creadores, que a pesar de las influencias de tantas músicas internas y otros vientos externos, cuyo hibridismo es evidente; han producido unas obras que mantienen vestigios de unas bases culturales que han servido para que los nuevos movimientos liderados por jóvenes que poco o nada les interesa volver al pasado, quienes hacen un vallenato al que le llueven censuras, pero que sirve para hacer voltear la mirada sobre el contenido del edificio existente que se mantiene lleno de éxitos y clasicismo.

Sus inicios

A sabiendas de los tantos creadores de gran valía que existían en nuestra música, los cuales disfrutaban las mieles del triunfo, con tan solo veinte años aparece a mitad de los años 70, un creador que desde niño recibió la influencia musical de Julio Erazo Cuevas, un coloso del canto y la composición quien no dejaba de visitar a su amigo de vieja data Ubaldo Meneses Bermúdez, un telegrafista reconocido en esa región del río Magdalena, quien tenía su hogar con Juanita Romero en La Gloria, Cesar, fundada el 8 de diciembre de 1800.

Es la tierra de Fernando Meneses Romero donde nació un once de noviembre de 1950. Allí aprendió desde sus primeros años a ver como se sembraba el arroz, a los pescadores lanzar sus inmensas atarrayas y hacer grandes pescas, la cría de ganado domesticado y otros salvajes. Es el mayor de ocho hermanos junto a Alfonso, Alberto, Rafael, fallecido, Ubaldo, Gloria, Sofía y

Gustavo. Tiene su hogar con Ruby Arrázola del que nacieron tres hijos, Fernando, Mauricio y Berenice.

Sobre su infancia y adolescencia, Fernando Meneses Romero evoca esos tiempos vividos a plenitud, 'Recuerdo mi infancia y parte de mi adolescencia en la que fui feliz, cuyo vínculo con la naturaleza era total. Mi pueblo ribereño y la casa palafítica de mis padres se besaban con el río Magdalena, cuya agua pasaba por debajo y hacía de ese paisaje novedoso y sorprendente en donde sentíamos el choque de los grandes maderos que traía el río con nuestra casa. Esos sonidos los he recordado siempre. Era un lugar bendecido por Dios por contar con muchas fuentes de agua, quebradas, riachuelos y arroyos por todas partes, razón está que la convirtió en una zona rica en agricultura, ganadería y pesca. Las faenas de natación junto a más de veinte amigos con quienes atravesábamos el río Magdalena, el cual tenía más de 800 metros de ancho. El jugar fútbol era mi pasión favorita y fui parte de la selección de mi tierra natal. Viví una vida bucólica en las fincas, cuyo ambiente campesino me alimentó mucho. Uno almorzaba en la casa de los compañeros con quien estuvo jugando. Otras veces, montando caballos y recorriendo las extensiones de las fincas'.

Una de las fuentes que afectaron lo que hoy crea como autor y compositor tiene su base en algo que no se cansa de recordar, 'Recuerdo que cuando niño, a una prima mía le encomendaron que se hiciera cargo de mí. Me bañaba y vestía. Me suministraba los alimentos. Después de cumplir con estos menesteres se la pasaba cantando. Era muy romántica y se sabía muchos boleros, los cuales cantaba con mucho lirismo y sentimiento. Todo eso quedó en mí y me influenció mucho'.



FOTO: Vanguardia

Por los caminos de la música y medicina

Hizo hasta cuarto de primaria en su tierra natal porque allí no había colegios que tuvieran otros grados de escolaridad. Tenía nueve años cuando le tocó salir temprano del pueblo en busca de buenos colegios. Terminó la primaria en el Colegio de Justino Cabezas, Mompox, Bolívar. El primer año de bachillerato lo realizó en el Colegio Pinillos de ese municipio y con tan solo quince años fue matriculado para hacer segundo de bachillerato en el Colegio 'José Eusebio Caro' del municipio de Ocaña, departamento de Norte de Santander, donde se enamoró por primera vez, realizó su primera canción, cuya letra y música logró borrar de su memoria porque le originó muchas dificultades con mi seguridad. Allí terminó el bachillerato en 1967.

En esos cinco años vividos con mucha intensidad en tierras Santandereanas, reafirmó sus sueños por la música y la medicina, en don-

de empezó a cultivar variados ritmos como el bolero, vals, romanzas tropicales, bambucos y pasillos. Al tiempo que estaba convencido que ser médico era su máxima realización personal. Cultivó la filosofía y sus dones poéticos con los que logró conservar un libro con unos sesenta poemas, pero que por celos de la novia de ese momento los quemó, hecho que ayudó de mala manera a cerrar sus inicios poéticos.

Mientras llenaba sus cuadernos con las primeras letras de sus canciones, la Universidad de Cartagena lo recibió como estudiante de medicina. Mientras estudiaba, aprovechaba los fines de semana para ir a Barranquilla y visitar una novia que tuvo. En ese ir y venir logró componer algunas de las canciones que la agrupación del Binomio de Oro le grabó. A finales del año 1975 recibió su título de médico cirujano, que lo llevó ese mismo año a realizar el año rural, el cual estuvo dividido, una parte en el sur de Bolívar y otra en Codazzi, Cesar.

Las historias de sus canciones están cargadas de unas vivencias cuyos hechos son tan o más importante que las canciones mismas. 'El Pañuelito Guamalero' fue su primera canción grabada en 1968 por la agrupación musical Primos de la Hoz, cuya musa se negó a creer que era ella la fuente de inspiración y se vino a convencer que si era cierto, al sonar en radio libertad en el programa 'rapsodia vallenata' el canto que le había hecho. En 1976 Lisandro Meza le grabó 'María Teresa'. Nelson Henríquez 'Amistad por amistad' y Barranquilla alegre', entre otras. La agrupación del Binomio de Oro el paseo 'Momentos de amor', obra con la que entró por la puerta grande de la música vallenata, cuya musa original fue una joven separada, que después de vivir una relación por más de ocho meses con el creador, hubo que terminarla por razones distintas al amor que sentían. Esta canción con el pasar del tiempo tuvo dos versiones a través de Diomedes Díaz e Iván Zuleta en el 2007 y la otra, a través de Carlos Vives y su Provincia, en clásicos vol. II en el 2009. 'Relicario de Besos' es producto de una relación con una modelo, con quien vivió un intenso amor que terminó pronto. Para enamorar a Ruby Arrazola, quien hoy es su compañera de vida, le hizo el canto 'Mi mejor canción'.

Lo que sigue, es la aparición de nuevas obras cuyo sello de calidad eleva lo creado por él y a sus intérpretes, que se refrendan a través de 'Muere una flor', 'Nuestra separación', 'Mi pedazo de cielo', 'Mundo de ilusiones', 'Mi mejor canción', 'Un viejo amor', 'Canasta de ensueños', 'Estoy solo', 'Libertinaje', 'Como nace una ilusión', 'Me gustas porque sí', 'Un viejo amor', 'El Paso de los años', 'El lenguaje de tu piel', 'Conversando con Dios', 'La novia del viento', 'Más enamorado que nunca', 'Un egoísta', 'Linda Sanjacintera', 'Quiero ser tu amante', 'Mi corazón es

un tiple', 'Mujer y llano', 'Triste final', 'Nos quedó grande el amor', 'Amistad por amistad', 'Después del amor' y 'Mis nietos', para hacer grandes versiones con los artistas El Binomio de Oro, Los Betos, Jorge Oñate y Raúl Martínez, Silvio Brito y Orangel Maestre, Otto Serge y Rafael Ricardo, Nelson Henríquez, Los Diablitos, Alfredo Gutiérrez, Jorge Celedón y Jimmy Zambrano, Daniel Celedón y Norberto Romero, Pedro Nel Martínez, los hermanos Martínez, López y Prieto.

Mientras seguía su carrera exitosa como autor y compositor, la medicina se afianzaba en sus aspiraciones profesionales, donde logró especializarse en Obstetricia y Ginecología.

Reconocimientos

Con el paseo 'Un Triste final' logró ser el ganador del Festival Nacional de Compositores de Música Vallenata en San Juan del Cesar, La Guajira, en 1997. En 1981 recibió el premio a la mejor canción llanera con el tema 'Mujer y llano' en el Festival de la Canción en Villavicencio, departamento del Meta. En 1997 estuvo presente en el Festival Nacional de Compositores de Música Vallenata en San Juan del Cesar, La Guajira, donde fue exaltado como "Compositor del año" con el tema 'Un triste final'. Triunfó en el 2013, en el Concurso de la Canción Inédita del Festival Vallenato de Arjona, Bolívar. Ese mismo año concursó en la Canción Inédita del Festival de la Leyenda Vallenata en Valledupar, donde ocupó el segundo lugar con el paseo 'Mis nietos'. Participó en el Festival Nacional de Música Andina en Medellín con el bambuco 'Hechicera de besos', donde logró el primer puesto. Sus avanzados estudios en su especialización le permitieron ser exaltado en la Universidad de Cartagena dentro de la programación de los 191 años de su creación.

La paz del retiro

Después de ejercer durante cuarenta años su profesión como ginecólogo, hace cinco años decidió retirarse de los consultorios y clínicas. Su actividad sigue en la composición y la escritura en una casa finca cercana a la ciudad de Bucaramanga. Producto de ello, nació su más reciente libro 'Momentos de amor' donde expone la razón de ser de cada una de sus canciones, su vida relatada y sustentada en excelentes fotografías, que le ha permitido mostrar una nueva faceta en su vida.

Sus constantes encuentros con sus colegas es otra de las actividades que realiza, en procura de conocer los detalles de sus creaciones y todo lo que tiene relación con los derechos de autor y conexos.

En su vida familiar, la visita de sus hijos y nietos es la síntesis de una paz lograda a través de una labor como médico y creador musical acorde con los valores que desde niño le fueron inculcados por sus padres.

Recuerda cuando nació TeleCaribe y su encuentro con el autor y compositor Santander Durán Escalona. 'Tuve la fortuna de ver nacer lo que es hoy Telecaribe cuyo nombre inicial fue TeleVallenato, proyecto ideado por José Jorge Dangond Castro. Allí en casa del exgobernador Jorge Dangond Daza realicé una piquería de canciones en donde Santa y yo, cada uno con su guitarra expusimos nuestras obras musicales. Santa me ganó por dos votos'.

En medio de ese momento que vive, no deja de seguir la hoja de ruta que presenta en la actualidad nuestra música vallenata. Sobre ello plantea que, 'el creador debe ser un relator de sus vivencias y lo que hay en su corazón. La música cambia de acuerdo a la época que se vive, pero que es bueno no apartarse de lo poético y lírico que nos

ha acompañado siempre. Si esto se deja de hacer, ¿cómo narrar las diversas formas del amor?, por eso el pasado que encierra nuestras canciones vallenatas perdura en el tiempo, porque se trataron con mucha altura las relaciones afectivas, la amistad y los hechos folclóricos. En cuanto a mis obras inéditas muchas de ellas las he presentado a las nuevas agrupaciones, pero se ha vuelto complejo el tema de la estructura de las obras de los consagrados creadores con relación a los nuevos intérpretes, lo que llevado a nosotros los creadores clásicos a hacerse a un lado, porque esta nueva generación no viaja en la línea de la obra con sentido vallenato'.

La hermandad con el Binomio

Son muchos los recuerdos que encierra la vida de Fernando Meneses Romero con relación a esa agrupación. 'Tuve la fortuna de conocer a Rafael Orozco en la Jagua de Ibirico, Cesar, cuando andaba con Emilio Oviedo, quien después de terminada la caseta me pidió que le cantara mis canciones. La primera que le canté fue 'Momentos de amor', que luego grabaría 'El binomio de Oro'. En primera instancia no quería creer que esa obra era mía. No asimilaba que un joven médico compusiera canciones vallenatas. Esa noche la ensayamos con mi guitarra y se la aprendió. Después de eso, viajé a Barranquilla a trabajar con el Seguro Social como médico general, lo que me dio la oportunidad de conocer a Israel, quien vivía debajo del apartamento donde residía. Poco tiempo después me trasladé a Cartagena a especializarme en obstetricia y ginecología. Al terminar, me fui para San Andrés Islas donde viví durante cinco años, 1980 a 1985, luego me trasladé a Aguachica, 1985 a 1990, para finalmente residenciarme en Bucaramanga, desde esa fecha hasta hoy, en la que le dediqué a mi especialización cuarenta años de mi vida. Hace cinco años me retiré y estoy dedicado a cantar y escribir'.



FOTO: Fundación Armonía

‘Al unirse Rafael e Israel viajamos a Valledupar, con el fin de hacerle publicidad a esa unión en la radio del Cesar y a buscar las canciones. Este paso musical le dio mucha importancia a la música vallenata y elevó la imagen de ellos y de nosotros los compositores a los cuales nos grabó. En cierta ocasión viajando por las carreteras de Colombia, sintonicé una emisora de Bogotá donde entrevistaban a Rafael Orozco e Israel Romero. Le preguntaron a Rafa, por qué razón en sus trabajos discográficos aparecían obras de Fernando Meneses y que representaba él para esa agrupación. La respuesta fue

contundente y me emocionó mucho. Rafa dijo: ‘Fernando Meneses nació para el Binomio de Oro y el Binomio de Oro para Fernando Meneses’.

Eso me llenó de orgullo sano y más viniendo de un artista de las calidades que él tenía. Eso afianzó nuestra hermandad, en donde él y su compañera Clara Elena Orozco fueron los padrinos de mi matrimonio junto a Israel y su Sra. Más adelante fui el padrino de una de las hijas de Rafa y Clara’.

El poder de las canciones

Está probado que el poder que ejercen las canciones sobre el oyente lo lleva a que este se apodere de su música y de lo que dice el creador. No importa si es romántica, erótica o picaresca, lo importante es como ese pueblo se mete en el alma de las canciones y estas en las entrañas de una comunidad.

No es extraño escuchar a un pescador después de madrugar y llevar tantas horas en intentar proveerse del alimento para él, su familia y el comprador que espera en la playa, cantar a todo pulmón los versos del paseo 'Momentos de amor', 'Como nos duele/cuando sabemos que el ser amado nos quiere/pero hay razones que le impiden y no pueden/demostrarnos que nuestros son sus queres/y es delicioso cuando te sientes muy cerca de esa persona/cuando respiras su mismo aliento y su aroma/y entre su pecho tu duermes sueños de aurora'. O aquel serenatero al otro lado del mar, quien en medio del amanecer no se cansa de repetir los versos amorosos de 'Canasta de ensueños', 'Si supieras cariñito la falta que tú me haces/cuando no estás a mi lado/caminando entre la gente voy perdido en pensamiento/y siento que más te amo/pedacito de mi alma vivo en cada

gesto tuyo/vivo en tu risa y tu llanto/de tormentos hago flores/que en bellos ramos de amores/en notas convierto en canto/. Y en ese cordón que ata a la música con sus propagadores, no importa el lugar, la hora y el oficio que se desarrolle, que impida a una mujer vendedora de comida, poner en alto volumen la música de sus artistas preferidos y dejarnos unos versos de 'Me gustas porque sí', 'Me gustas porque sí, mi amor, me gustas/me tienes tras de ti/las caricias tuyas/me gustas porque sí/oye mi amor, sí que me gustas/y cuando un hombre quiere a una mujer/no hay leyes que lo puedan detener/ni lazos ni ataduras'. No importa si se tiene un amor o nos toca rememorar lo que ya no es, traducidos en 'Un viejo amor', cuyos versos están ahí muy a pesar que todo se lo haya llevado el viento del desamor, pero los versos siguen ahí, plegado al alma del que se va o se queda, 'Los amigos que me encuentro me preguntan que si yo sé de tu vida/ y yo no sé/que si ya cicatrizaron las heridas/ de un amor que pudo haber sido y no fue/ellos creen que por haberme amado tanto/nunca me sacarías de tu corazón/yo hubiera gustado darte lo que soy/como un agradecimiento a tanto amor/y en esa locura de amor/los dos perjudicados/tu amor nunca se me olvidó/y tú no me ha olvidado'.



FÉLIX CARRILLO
HINOJOSA
"FERCAHINO"



LA VIDA DEL MAESTRO CALIXTO OCHOA SIEMPRE ESTUVO UNIDA A LOS SUEÑOS

Calixto Antonio Ochoa Campo grabó inicialmente en 1970 la canción ‘Por eso gozo’, donde se marca la realidad de la vida y 24 años después el cantante Diomedes Díaz al lado del acordeonero Juancho Rois, decidió llevarla a la pasta sonora, pero le cambió el nombre. Ese súper éxito se quedó para siempre como ‘La plata’.

“Si la vida fuera estable todo el tiempo, yo no bebería ni malgastaría la plata, pero me doy cuenta que la vida es un sueño, y antes de morir es mejor aprovecharla”.

A ‘El negro Cali’ cuando le contaron que Diomedes Díaz, quien conocía todo su amplio repertorio musical, le había grabado la can-

ción de su autoría llamada ‘La plata’, dijo que no se acordaba tener una con ese nombre. Entonces se la dejaron escuchar para caer en la nota y al cabo de los meses supo que tenía un buen dinero por las regalías. Es decir, plata llamaba plata.

Esta obra es una verdadera reflexión cantada donde se conjugan diversas facetas de la vida que él supo definir en pocos minutos, para decir que la plata que se ganaba, la gastaba de la mejor manera porque después venían los conflictos familiares si dejaba alguna herencia. “To’ el mundo pelea si dejo una herencia, si guardo un tesoro no lo gozo yo, se apodera el diablo de aquella riqueza, entonces no voy a la gloria de Dios”.



El hijo de Cesar Salomón Ochoa López y María Jesús ‘Mamachua’ Campo Pertuz, tuvo la gran virtud de cantar todo lo que circulaba a su alrededor, siendo el más prolífero compositor del vallenato raizal.

Precisamente, el juglar nacido el martes 14 de agosto de 1934 en Valencia de Jesús, hoy corregimiento de Valledupar, hizo la más rápida radiografía de su vida en una canción, en cuya primera estrofa, relata: “Yo nací en un pueblecito de la América Latina, en una casita vieja de paredes de bahareque, pero me enseñó la vida a ser un hombre bien fuerte, y aquí estoy parado al frente con la escuela del poder, la que Dios puso en mi mente pa’ poderme defender”.

Siguiendo en esa misma línea de su niñez volvió a cantar en homenaje a la autora de sus días. “Yo recuerdo que mi madre cuando yo estaba pequeño, con sus trajecitos viejos me hacía mis pantaloncitos, cumpliendo con su deber pasando miles tormentos, y así me fue levantando hasta que fui un hombrecito”.

De otra parte, al Rey Vallenato del año 1970 y quien recibiera el más grande homenaje en el 45°

Festival de la Leyenda Vallenata, año 2012, Dulsaide Bermúdez Díaz, su última y adorada compañera, lo definió de la siguiente manera.

“El maestro, era un hombre de lengua activa que ablandaba cualquier corazón, el del ingenio popular, el compositor versátil quien supo darle el toque preciso a su sincero amor al folclor vallenato”. Esencialmente Calixto Ochoa, dicen los expertos, fue la estampa del hombre campesino que supo en el momento justo dedicarse a tocar su acordeón y componer canciones que dejaron huellas”.

Secretos de Calixto

Dulsaide o “Dulsa”, como la llamada el maestro Calixto, nunca ha dejado de contar historias las cuales permanecen intactas en su memoria. Esta mujer nacida en Villanueva, La Guajira, le conocía los horarios de su corazón siendo su guía y apoyo constante. Claro, que sus amores comenzaron en 1971, pero los interrumpieron por distintas causas, hasta que el destino los volvió a unir y fueron como dos tortolitos en un mismo nido. Nunca más se separaron hasta cuando él partió para la otra vida quedando triste y de luto el acordeón.

Ella, lo recuerda todos los días y visita con frecuencia su tumba en Valencia de Jesús. Es así como sin pausa comenzó su relato. “Al maestro lo conocí en el Festival de la Leyenda Vallenata del año 1970, cuando se coronó como Rey Vallenato. Lo observé tocando en un kiosco y me llamó la atención porque mucha gente tenía que ver con él por su manera de tocar su acordeón. Esa vez no pasó nada en cuestiones del amor. Todo comenzó un año después y al poco tiempo como por arte de magia, cada uno tomó su camino hasta que nos volvimos a encontrar”.

Entrando en detalle expresó. “El maestro era humanitario, noble, sencillo, cariñoso, respetuoso y principalmente una persona de pueblo. Nunca se dejó tentar por la fama. Más humilde no pudo ser y nunca negó un favor”.

Para ella Calixto Ochoa fue un genio de la música componiendo y cantando sus vivencias, además que le grabaron más de mil obras sin repetir letra, ni melodía. “En la casa quedó una caja llena de casete con canciones iniciadas y casi al terminar. Chiflaba y grababa porque se le podía escapar la melodía”, aseveró.

El recuerdo no muere

Dialogar en cualquier momento con Dulsaide Bermúdez Díaz, es notar el regreso de lágrimas, acontecimientos y recuerdos de Calixto Ochoa, los mismos que se enmarcan en todo su ser. “El maestro supo darle alegrías al mundo a través de sus canciones. Así pase el tiempo lo sigo amando por sus detalles, sus acciones, sus gustos y su manera de ser, que se refleja en una vieja fotografía que tengo en mi baúl”.

Con la sinceridad deambulando por su pensamiento confesó. “Siempre estuve agradecida con él por permitirme pasar a su lado más de 25 años. En ese tiempo me enseñó que lo mejor del mundo era la pureza del alma y el amor a tiempo”.

El recuerdo del maestro Calixto Ochoa en su natalicio tiene registrada la gesta de su sabiduría natural y de su inspiración a tiempo, dictaminando con el corazón en la mano que la vida está enmarcada en distintos sueños, pero antes de asomarse la muerte al estrado del adiós, es mejor aprovecharla. Definitivamente, a ‘El Negro Cali’ sus sueños ni el verano los marchitó.



JUAN RINCÓN

  [juanrinconv](#)



FOTO: Lapalabraviva

CUANDO ERES DÉBIL, ENTONCES ERES FUERTE

Todo el tiempo estamos luchando con algo o contra algo, ya sea que venga de nuestro interior o del exterior. Puedo decir sin temor a equivocarme que, quien dice que todo va perfecto, miente. Puede ser temor a ser juzgado o se trata de la soberbia y orgullo que caracteriza a aquellos que se creen santos, que se ponen a sí mismos como ejemplo de vida. Si bien, podemos ser de inspiración para alguien, no es menos cierto que, al alardear perfección, estamos juzgado, atacando, acusando a aquellos que creemos no lo son.

Hace muchos años sigo a Cristo, aun así,

sigo siendo tentada, luchando con malos hábitos o sentimientos negativos. El día que siento que no es así, antes de creerme santa, se me encienden las alarmas y recuerdo aquella palabra que dice “ten cuidado cuando crees estar firme, no sea que caigas” 1 Corintios 10:12.

El versículo transcrito, nos insta a reflexionar, a la humildad, a reconocer que somos simples mortales, con defectos, virtudes y limitaciones, creer que somos fuertes e inquebrantables puede llevarnos a tener un mayor concepto de nosotros mismos y a creernos mejores personas que los demás.



FOTO: iStock

Teme a Dios y pídele al Espíritu Santo que te ayude a ser sincero contigo mismo, no digo que te des golpes de pecho por los errores o faltas que cometes, tampoco digo que te auto compadezcas por aquellas cosas que no dependen de ti, pero que de alguna manera te afectan, mucho menos es bueno ir por la vida sabiéndonos defectuosos y no hacer nada al respecto, pues estamos llamados a la santidad, dice en 1 Pedro 1:15 que seamos santos en nuestra manera de vivir; lo que digo es que podemos y debemos reconocer que somos pecadores y acercarnos a Jesús para ser limpios de todo pecado y nos lave por completo de toda maldad.

No podemos confiar en nuestra propia sabiduría, sino en la sabiduría que proviene de Dios, cuando aceptamos que somos seres debilitados y depositamos nuestra confianza en el Padre, podemos soportar cualquier tentación. Estar seguros de nuestra propia rectitud nos hace personas jactanciosas y difícilmente seremos conscientes de la necesidad de la gracia de Dios y la salvación que proviene de Jesús.

Complácete en las debilidades, en las limitaciones, en las privaciones porque cuando eres débil entonces eres fuerte



**JENNIFER
CAICEDO**

X jennipaoc



FUNDACIÓN SOCIAL

 [fundaciónopsocial](https://www.instagram.com/fundacionopsocial)

“Hemos llegado con la firme convicción de darle a las comunidades de la región caribe una verdadera transformación en su mentalidad vulnerable”

www.ojopelaomagazine.co